

EN EL CONSEJO DE AYER

El Gobierno ha aprobado la nueva reglamentación para la fabricación y tenencia de armas

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros, presidido por el señor Lerroux.

UNA NOTA RELATIVA AL PARO OBRERO

Terminado el Consejo a la una y media, el señor Guerra del Río anunció a los informadores que por la tarde les facilitaría una nota oficiosa muy interesante, relativa al paro obrero.

El señor Lerroux, que salió minutos después, ratificó las palabras del ministro de Obras Públicas.

Después dijo que en el despacho ordinario no hubo cosas importantes.

—Tratamos—agregó—de asuntos políticos de toda España y también del orden público.

—Han comentado en el Consejo el discurso del señor Azaña?—interrogó un periodista.

—No tuvo tal importancia que mereciera comentarlo en Consejo.

—Hablaban de Presupuestos—Claro que sí.

—Es verdad, como se dice, que se adoptarán medidas extraordinarias por lo que se refiere al orden público?

—Medidas extraordinarias, no. Se trata de medidas elementales, como se acostumbra en momentos de agitación como el actual. La situación en general es más tranquila, pero yo no me fio.

REGLEMENTACION DE LA TENENCIA DE ARMAS

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado de la reforma y reglamentación de la fabricación y tenencia de armas, que

entrará en vigor en fecha muy próxima.

Preguntado por los informadores, negó que se hubiera acordado la adopción de otras medidas de importancia, relacionadas con el orden público.

Terminó diciendo que en Bilbao la situación es tranquila, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Como de costumbre se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, y que, entre otras cosas, dice:

Presidencia.—El Presidente informó de que el señor Rico Avello se había posesionado de la Alta Comisaría.

Se nombró subsecretario de la Presidencia a don Plácido Alvarez Buylla.

Justicia.—Nombrando a D. Faustino García García, para la plaza vacante de magistrado en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Otros nombramientos de magistrados y fiscales.

Guerra.—Modificando el Decreto de Agosto de 1930 sobre instrucción premilitar para reducción de permanencia en filas.

Separando del servicio al divisionario don Manuel González y González, condenado por el Tribunal Supremo.

Gobernación.—Aprobando el cese del alcalde de Valderas (León), propuesto por el gobernador civil de aquella provincia.

Obras Públicas.—Autorizando la lectura de un proyecto ordenado por el plan general para la construcción de nuevos ferrocarriles.

El señor Pita no concurrió al Consejo por encontrarse enfermo.

UNA NOTA OFICIOSA

El Ministro de Obras Públicas da cuenta de los proyectos aprobados para atenuar el paro forzoso

Madrid.—Esta tarde se facilitó en el ministerio de Obras Públicas la nota que había anunciado el ministro.

Se dice en ella que más que para defensa de su gestión, para conocimiento de la opinión pública, satisfacción de los parados y reivindicación del personal técnico y administrativo, quiere dar a conocer el Estado en que se encuentran las obras en trámite y en ejecución en Madrid y provincias y en el resto de España.

Apade que el malestar de los obreros de la edificación de Madrid obedece al temor de que al terminar las obras de los túneles en los enlaces iban a quedar los obreros en paro forzoso. Pero esta contingencia ya ha sido prevista por el ministerio con antelación, y se preparó la subasta del primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, que ya se ha efectuado con un presupuesto de cinco millones de pesetas.

En el pliego de condiciones se estableció la obligación del contratista de comenzar las obras en un plazo de cinco días. También se ha logrado que el canal del Lozoya inicie las obras del cuarto depósito, y el Gabinete de accesos ha preparado obras en carreteras y caminos que afluyen a Madrid, por un valor de más de un millón de pesetas, y se acordó también comenzar las obras de albañilería de los nuevos ministerios, que son diez y nueve millones y pico.

Por todo ello, no puede acusarse al ministro de abandonar en esta cuestión.

En el resto de España se han distribuido para caminos y carreteras, en el último trimestre, 62 millones de pesetas y en obras hidráulicas, 34 millones, y durante este trimestre se han librado 14 millones para los puertos, y para ferrocarriles, 30 millones.

Es cierto que en algunos casos de hambre material en alguna región o comarca se tropieza con las dificultades del trámite burocrático, pero para obviar estas dificultades hay un proyecto en las Cortes, estableciendo la rápida tramitación de expedientes. Pero toda la buena voluntad del ministro y sus colaboradores no alcanzan a dar el trabajo que reclaman todos los obreros, en obras de efectivo interés, económico nacional con los recursos normales del presupuesto.

De ahí la necesidad de un plan de obras de carácter general y que sirvan de garantía para los constantes sacrificios que han de exigirse. Para ello se prepara un plan de gran capacidad financiera, y sin olvidar que las improvisaciones son de fatales consecuencias, y cuyos errores tendrían muy difícil solución.

Añade que en el Consejo de esta mañana se aprobó la presentación de un proyecto de ley a las Cortes, regulando la construcción de nuevos ferrocarriles y estableciendo una ordenación lógica entre los mismos.

Aprobado este plan nacional, el Gobierno tendrá derecho a reclamar al contribuyente, con la necesaria garantía técnica, para facilitar trabajo a los obreros en beneficio de la economía nacional.

En Huelva Denuncian asaltos a las fincas

Huelva.—Una comisión de patronos del pueblo de Manzanilla visitó al gobernador para denunciarle las constantes invasiones de sus fincas así como que por los asaltantes se les obliga a abonarles jornales.

Por el gobernador se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil para impedir tales desmanes.

NOTICIAS DE LOS MINISTERIOS

El ministro de Hacienda desmiente que se vayan a prorrogar los presupuestos

EL MINISTRO DE ESTADO, ENFERMO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Pita, continúa indispuerto, por cuyo motivo no acudió hoy a su despacho ni al Consejo de ministros celebrado esta mañana.

DICE EL SR. LARA

El ministro de Hacienda, señor Lara, negó a los periodistas que exista el propósito—según rumores circulados—de prorrogar nuevamente los presupuestos.

Y agregó que el Gobierno presentará los nuevos en el momento oportuno, con las bajas convenientes. En ellos figura el aumento en los haberes de los carabineros.

Terminó diciendo que tiene gran confianza en que se salvará la gravedad del momento sin detrimento de la República.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux permaneció toda la tarde en su despacho, recibiendo algunas visitas.

A las seis y media acudió a la Presidencia el gobernador del Banco de España, quien conversó bastante tiempo con el jefe del Gobierno.

Este recibió a las siete y media a los periodistas y les dijo que no tenía noticias y que el ministro de la Gobernación no le había comunicado mayores noticias sobre el orden público, y éste le hacía pensar que todo marchaba bien.

—Cuando esta mañana estábamos reunidos en Consejo—agregó el señor Lerroux—nos visitó una

comisión de huelguistas de la construcción, quienes dijeron que dada la actitud del Gobierno dispuesto a la ejecución de obras, no veían ninguna razón para continuar la huelga. Nos pidieron autorización para celebrar un acto en la plaza de toros, para dar cuenta a sus afiliados de la situación del problema, y les dijimos que el momento no era oportuno para celebrar un acto de esta categoría y que sería preferible celebrar reuniones por gremios dentro del ramo de la construcción y adopten la resolución que crean más justa.

Después de estas manifestaciones el jefe del Gobierno se despidió de los informadores.

DICE MARTINEZ BARRIO

A las nueve de la noche recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, y les aseguró que no se habían adoptado nuevas medidas relacionadas con el orden público.

El ministro dijo que no había razón que justificase la adhesión de nuevas medidas, pues todo está tranquilo.

—No ocurre nada en toda España, y todo está tranquilo, incluso Bilbao.

Después confirmó las palabras del señor Lerroux, afirmando que habían convencido a los obreros de la construcción para que no se reúnan en el Stadium o en la plaza de toros, porque pudieran producirse incidentes, sin que nadie pudiera evitarlos. Esto envenenaría el problema, que se desarrolla en plano de gran serenidad.

COMENTARIOS POLITICOS

Cómo se juzga el discurso del señor Azaña por varias personalidades

Madrid.—"Luz" publica algunas opiniones sobre el discurso pronunciado por el señor Azaña.

El señor Martínez Barrio dice que ha sido un gran discurso, pero que es una lástima que un hombre tan excepcional como el señor Azaña tenga un mortal enemigo en otro hombre: el soberbio Manuel Azaña.

El ministro de la Guerra, señor Indaigoitia, dice que no ha leído el discurso, y que ha aprendido esto de no enterarse de las cosas de los demás, del propio Azaña.

Sólo conoce la referencia de "A B C", que dice es el discurso de un cívico, pero prometió leerlo y luego opinar.

El señor Besteiro confiesa que el discurso es muy largo y se presta a muchas apreciaciones.

Deja a un lado las críticas de los partidos republicanos y del Gobierno, porque siempre ha pensado que la intervención de los socialistas en las luchas entre los partidos republicanos es perjudicial para el partido socialista y la propia República.

Vé con simpatía el propósito de formar un partido de republicanismo renovado, de concentración de izquierdas. En cuanto a la creación del organismo corporativo, asegura que es una coincidencia con antiguos puntos de vista.

La actitud final del señor Azaña le parece muy tajante, porque en política hay que tener más paciencia.

A don Indalecio Prieto le parece bien el discurso y no cree que puedan surgir notas más agudas de un republicano.

Afirma que si todos los republicanos coincidiesen con el señor Azaña, la República no sufriría los agravios de hoy.

Siente que el señor Azaña no piense como él en la valoración de la plus valía del oro, pues entiende que es el medio más acertado para la obtención de recursos. No pretende que se agoten las reservas de oro, ni siquiera que se mermen. Tampoco se ha propuesto estabilizar la moneda; sólo ha estimado que deben utilizarse las reservas como

base de crédito para obtener préstamos sin interés.

En cuanto a las reformas militares, no quiere opinar porque es asunto que no le interesa.

Manifiesta el señor Casanueva que el discurso es tan farragoso como insustancial, y hay que ponerle un escollo ligero.

Cree que pocas veces se ha puesto la retórica al servicio de un caudal tan pobre en ideas. Tres horas de lugares comunes para sacar la consecuencia de que es el único defensor de la República.

Se ha olvidado el señor Azaña de que vivimos en un régimen de democracia, y que el 19 de Noviembre le ha condenado poco menos que al ostracismo.

El discurso no sirve más que para patentizar la falta de memoria del señor Azaña.

Grave suceso En colisión la Guardia civil hiere a un hombre

Badajoz.—En el pueblo de Parra, una pareja de la Guardia civil que se hallaba prestando servicio de vigilancia, fué agredida por un grupo de vecinos, a los que momentos antes había invitado aquélla a disolverse.

Al verse agredidos, los guardias se refugiaron en unos soportales, y para repeler la agresión hicieron uso de sus fusiles sobre los revoltosos.

Resultó gravemente herido Ramón Santos Nieto, quien entró en el Hospital en estado agónico.

Se practicaron tres detenciones.

En Cádiz Un atraco modesto

Cádiz.—En la carretera de Adamuz fueron atacados los vecinos José Morada y Bautista Martínez, a quienes después de maltratarlos les llevaron 136 pesetas.

La Guardia civil detuvo poco después a un sujeto llamado Miguel Aguilar, quien se confesó autor del atraco.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se van a abreviar algunos trámites para aplicar en parte la Reforma agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a un redactor de "Heraldo" que se propone llevar inmediatamente a las Cortes un proyecto de ley de modificación de la de arrendamientos, aligerando todo lo que se refiere a los trámites burocráticos.

Después le dice el periodista que el señor Azaña, en el discurso del domingo, ha dado a entender que la aplicación de la reforma agraria sufre una especie de parálisis, y el ministro replica:

—Me extraña mucho que el señor Azaña se muestre tan impaciente, pues desde que se aprobó la ley no se ha llevado a cabo ningún arrendamiento hasta que yo me hice cargo de la cartera.

Agregó que había dado órdenes a los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria para que resuelvan sin trámites dilatorios la situación de los yuateros extremeños.

—Me extraña mucho que el señor Azaña se muestre tan impaciente, pues desde que se aprobó la ley no se ha llevado a cabo ningún arrendamiento hasta que yo me hice cargo de la cartera.

Agregó que había dado órdenes a los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria para que resuelvan sin trámites dilatorios la situación de los yuateros extremeños.

UN PROBLEMA CRÓNICO

En la cárcel de Barcelona es descubierto un nuevo intento de fuga, utilizando una galería subterránea

Barcelona.—Un centinela de la cárcel observó que una losa del recinto comprendido entre los dos muros de la prisión, se movía y aparecía una palanqueta entre las rendijas.

A los pocos minutos, corrida la losa, salió un recluso, seguido de otros varios, que se vieron sorprendidos al encontrarse todavía en el recinto de la prisión.

Se comprobó la existencia de una

galería que partía desde una de las celdas. Seguramente los reclusos se equivocaron al hacer el cálculo, pues aún les faltaban seis metros para comunicar con el exterior.

RECLUSO SUICIDA

El procesado Jacinto Muñoz, acusado de dar muerte a su esposa, se suicidó esta mañana en la celda, ahorcándose con una cuerda.

EL PROGRESO DE LA AVIACION

El ingeniero señor La Cierva hace el vuelo París-Madrid en su nuevo autogiro

Madrid.—A las seis de la tarde, en Barajas, donde se hallaba congregado numeroso público, se verificó la exhibición del nuevo autogiro del señor La Cierva. Entre las diversas personas que presenciaron las pruebas se hallaban el director general de la Aeronáutica civil, señor Alvarez Buylla, y la esposa e hijos del inventor.

La presencia y descenso del autogiro causó gran impresión. La Cierva, volando sobre Barajas, al oír los primeros aplausos con que se acogió su presencia, demostró en breves evoluciones la perfección de su nuevo autogiro: marcha rápida, pérdida repentina de la velocidad, quedando casi parado; su seguro descenso, impulso nuevamente con el motor y a continuación toma de tierra.

Al terminar sus pruebas, el señor La Cierva fué aclamado nuevamente con entusiasmo.

El señor Fernández Mulero le dio cuenta después, al notable inventor de

la fiesta que en su honor se celebrará en el aeródromo el próximo jueves, con asistencia del Presidente de la República y el Gobierno.

Hablando el señor La Cierva con los periodistas, les dijo que en su vuelo, durante unos momentos, creyó no poder llegar al aeródromo, por la pérdida de aceite, debido a que por ser nuevo el motor todavía, no está bien ajustado. Al llegar a Dax, creyó que iba a quemar el motor, pero pudo al fin aterrizar felizmente.

Pensaba hacer la ruta de Zaragoza y Soria, pero ante la pérdida de aceite varió la dirección para comprender los aeródromos de Guadalajara y Alcalá.

Hizo el vuelo con una media de 116 kilómetros a la hora, e invirtió seis horas de París a Madrid.

Tiene el propósito de realizar con este autogiro un vuelo a América, pero sobre este proyecto aún no hay nada en concreto.

SOBRE EL FRENTE UNICO

El diario órgano de los sindicalistas desconfía del revolucionarismo de los líderes socialistas

Barcelona.—En el primer número de "Solidaridad", diario de los trabajadores, que viene a sustituir a "Solidaridad Obrera", en tanto dura la suspensión gubernativa de éste, se publica un artículo en el que, refiriéndose a las gestiones que se realizan por la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo para llegar a la formación del frente

único obrero, dice que lo primero que se necesita saber es si existe alguien que cofie en el revolucionarismo de los líderes socialistas; y añade que hay que plantear ante todo el problema de si los socialistas, sobre todo sus dirigentes, que han ocupado cargos de ministro y durante su mando se realizaron fuertes represiones contra la clase trabajadora, quieren realizar esa revolución que anuncian.

Ante los rumores

Siguen adoptandose precauciones

Ferrol.—Se han adoptado en esta población diversas medidas de precaución.

Se ha reforzado la guardia en los cuarteles y en los buques de guerra. A la puerta de los Arsenales prestan servicio de vigilancia fuerzas de Infantería de Marina.

EN TRUJILLO

Trujillo.—Por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto se hallan tomadas todas las entradas a esta población.

Son reconocidos todos los vehículos que entran en la población, en la cual se nota tranquilidad.

En Madrid

El día 28 nuevo entrenamiento del equipo nacional

Madrid.—Se reunió la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Fútbol.

Entre los diversos acuerdos adoptados figura el de que se celebre el día 28 del actual en Madrid un partido de entrenamiento del equipo nacional, así como el de autorizar al equipo portugués para que se entrene en el mismo terreno antes de que se celebre el primer partido eliminatorio del campeonato mundial.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sigue el paro de la construcción en Madrid.-Queda restablecida la normalidad en Bilbao.-Huelga en Palencia

Las gestiones oficiales para resolver los conflictos planteados en Madrid

Madrid.—El director de Trabajo manifestó a los informadores que le había visitado una comisión de la patronal de camareros para exponerle sus quejas por la forma en que se ha resuelto el conflicto.

Añadió que había oído que los dueños de los cafés aceptaban el laudo sólo para que no se planteara la huelga en estos días de Carnaval. Y agregó que esto es así, era capaz de incautarse de los cafés antes de que se perjudicase al público.

Después le visitaron patronos y representantes de las empresas de edificación, para darle cuenta de la disconformidad con la propuesta del ministro de Trabajo.

Confía el director de Trabajo en que

mañana quedará resuelta la huelga de la construcción, pues dada la postura de la clase patronal, se impondrá la disposición del ministro, sobre el reintegro inmediato de los despedidos, en tanto por la Comisión técnica se comprueba la capacidad o no capacidad de trabajo de las empresas.

Por último, se mostró el director muy satisfecho por la actitud razonable de los trabajadores.

El secretario de la Federación de la Edificación, señor Domínguez, manifestó que seguramente celebrarán mañana una asamblea para enterar de la fórmula del ministro, que probablemente aceptarán los obreros, dando muestras de transigencia.

dictará un laudo que espera ponga fin al conflicto de referencia, que es una de las causas del paro general.

'En Bilbao

Bilbao.—Después de la nota publicada por la Unión General de Trabajadores, ha quedado restablecida la tranquilidad.

Solamente dejaron de entrar al trabajo los obreros de una fábrica. Los comercios abrieron sus puertas.

Circulan normalmente los taxis y los tranvías.

En la zona fabril se trabaja con normalidad.

Solamente en la zona minera perduran algunos pequeños focos de huelga.

En Portugalete un grupo de huelguistas intentó suspender la circulación, pero lo impidió la fuerza pública.

Por Sestao se hizo circular aver la noticia de que dos de los heridos en los sucesos de ayer habían fallecido y con este motivo abandonaron el trabajo unos 200 obreros de una fábrica.

En Ortuella un grupo de huelguistas asaltó una tienda de comestibles. Llevándose géneros por valor de siete mil pesetas.

Hablando de estas cosas el gobernador con los periodistas, dijo que le había visitado una comisión de obreros del Nervión, los cuales negaron que fuera cierta la noticia dada respecto a que se hubieran cometido actos de sabotaje.

El gobernador dijo que, en efecto, era cierto lo que decían los obreros y terminó haciendo elogios para la fuerza pública.

LEED SIEMPRE

“La Voz de Asturias”

Se declara la huelga general en Palencia

Palencia.—Se ha declarado la huelga general en todos los ramos, a excepción del sanitario y el de la alimentación.

Para cooperar al mantenimiento del orden han llegado de Valladolid fuerzas de Asalto.

Patrullan por las calles soldados del Batallón ciclista y prestan también servicio de vigilancia en los edificios públicos.

No se han registrado incidentes en toda la mañana.

El comercio permanece abierto, pero sin dependencia.

Hoy se fabricó pan con normalidad.

La aludida huelga es motivada por el paro obrero existente y como solidaridad con los obreros que trabajan en las fábricas de mantas, que se hallan en huelga desde el día 7 del actual por no concederles las mejoras solicitadas.

OTROS DETALLES

La huelga general se ha agravado esta tarde.

El comercio no abrió.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil y Asalto.

Se registraron varias coacciones.

Al atardecer los huelguistas apedrearon el edificio donde está instalado el periódico “El Diario Palentino”, rompiendo muchos de sus cristales. La fuerza pública intervino, logrando disolver a los manifestantes.

La Policía realiza frecuentes caches y efectuó bastantes detenciones.

El gobernador dijo a los periodistas que mañana obligaría a los dueños de comercios a tener abiertos éstos, y añadió que estaba realizando gestiones para resolver el conflicto de los obreros de las fábricas de mantas. Para ello

OTRO CONFLICTO EN EUROPA

La lucha planteada entre las fuerzas del Gobierno austriaco y los socialistas, adquiere caracteres de guerra civil

Viena.—Se ha declarado la ley marcial en la región del Tirol.

Ha sido desmentido el rumor circulado asegurando que las fuerzas del Ejército hayan volado numerosos edificios.

Aunque se desconoce oficialmente se asegura que el número de muertos habidos en los pasados disturbios, se eleva a 500, de los cuales perecieron en la capital 200.

El edificio sede de los socialistas ha sido cañoneado por las tropas del Gobierno, en vista de que continúan dentro, sin rendirse a las fuerzas del Gobierno, numerosos núcleos de socialistas.

Las fábricas de electricidad se hallan en poder de los socialistas, quienes se apoderaron también de la línea del ferrocarril de Pramen, cerca de Linz.

El Gobierno envió un ultimatum a los sitiados, conminándoles a rendirse antes de las cinco de la tarde.

Se tienen noticias de que en una colisión habida en las proximidades del Banco Klorendor resultaron muertos un inspector de policía y diez agentes.

NUMEROSAS VICTIMAS

Según datos oficiales, la Policía y el Ejército dominan en absoluto en la capital. Los refugiados en el centro de resistencia “Carlos Marx” se han rendido, y también los ocupantes del pueblo de Oraking, y se espera que de un momento a

otro se rindan los de las oficinas socialistas de Saldtelein.

El Gobierno considera fracasado el movimiento revolucionario.

El ataque a la Casa del Pueblo de Oraking fué mandado personalmente por el vicecanciller. Los soldados y la Policía, con morteros se lanzaron al asalto del edificio, pero los socialistas, en enérgica reacción, lograron replegarlos a una fábrica de electricidad inmediata, donde las tropas estuvieron bajo el fuego de las ametralladoras hasta que llegaron refuerzos.

En Graz se ha restablecido el orden. Hubo setenta muertos durante el asalto al edificio socialista. En la capital hay setenta y dos heridos gravísimos en el hospital.

Después de la rendición del edificio de Carlos Marx las tropas se trasladaron a una barriada de casas de obreros, compuesta por ochocientos edificios, propiedad del Ayuntamiento, ocupados la mayor parte por elementos socialistas. Estos fueron invitados a salir, y algunos lo hicieron pacíficamente, siendo cacheados.

El ayudante del vicecanciller, resultó herido cuando iba en visita de inspección.

SE AGRAVA LA SITUACION

A media noche la situación se ha agravado para el Gobierno.

Los veinticinco mil hombres de que el Gobierno dispone no han recibido víveres desde hace cuarenta

y ocho horas, y en cambio, los socialistas disponen de cien mil hombres, de los cuales la mitad están de refresco y tienen buenos equipos de fusiles y ametralladoras.

Sin embargo, el Gobierno domina porque tiene artillería.

Los socialistas dominan en seis manzanas de casas y se van extendiendo hacia el centro de la ciudad, apoderándose de los edificios que tienen carácter de fortaleza. Se dice que los grupos obreros también dominan en la otra orilla del Danubio.

A pesar de la insistencia del Gobierno en declarar que el próximo miércoles estará restablecida la normalidad, se teme que no pueda conseguirlo.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO

El Gobierno anuncia la adopción de medidas encaminadas a aplastar rápidamente el movimiento socialista.

Ha publicado un comunicado diciendo que era dueño por completo de la situación, y que la subversión estaba dominada. Todos los puestos tomados por los socialistas han sido recuperados por las fuerzas del Gobierno.

Según un comunicado oficial, el número de muertos se eleva a 60 y de ellos, veintitantos entre policía y soldados.

CAMPOAMOR

Compañía de Grandes Espectáculos RAMBAL

A las 6 y 112 y 10 y 112 RAMBAL presenta la obra de más interés y de mayor emoción estrenada en la presente temporada:

“EL VERDUGO DE LA REINA”

TORENO

A las 7,15 y 10,30

Estreno de la humorada Paramount «UN PAR DE FRESCOS». El más cómico tejido de extravagancias que se pueda concebir. Creación de la eminente Margarita Moreno.

JOVELLANOS

A las 7,15 y 10,30

Estreno del film nacional totalmente hablado y cantado en español: «LA ALEGRIA QUE PASA», del malogrado Santiago Rusiñol, con música del eminente maestro Morera

Siguen las sesiones

La asamblea de agentes comerciales

Madrid.—La asamblea de Agentes comerciales continuó durante el día sus tareas.

Se nombraron dos Ponencias para elaborar diversos temas de interés para la clase.

Mañana continuarán las sesiones.

Después de los incidentes

Ya no dimite el Rector de la Universidad de Zaragoza

Zaragoza.—El Rector de la Universidad, que ha regresado hoy de Madrid, viene muy satisfecho del resultado de la visita que hizo al ministro de Instrucción Pública.

Parece que quedará sin efecto la dimisión que hace algún tiempo tenía presentada.

Se tiene la impresión de que el conflicto escolar será resuelto pronto y de una manera definitiva.

Por fin

El Tribunal de Garantías va a tener casa

Madrid.—El Gobierno ha encargado al subsecretario de Justicia y al secretario del Tribunal de Garantías para que gestione el alquiler de un local a propósito para la instalación del Tribunal de Garantías. Se trató de utilizar el palacio del duque de Medinaceli, pero éste fué negado a cederlo.

Es urgente la instalación, porque el Tribunal tiene varios recursos pendientes.

Futbol

Partido amistoso en Madrid

Madrid.—En el campo del Párral jugaron hoy un partido amistoso los equipos Elche y Deportivo Nacional.

Vencieron los madrileños por cinco tantos a dos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los patronos madrileños adoptan un acuerdo que puede complicar gravemente el conflicto planteado en la capital de España

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, a quienes dijo que se había enviado una circular a los gobernadores de todas las provincias, recordándoles que el día 14 del corriente mes expira el plazo señalado para que por las representaciones del Tiro Nacional y por las demás Sociedades similares se diera cumplimiento a lo que se dispone en el Decreto de 19 de Enero último, entregando en los Gobiernos civiles las armas de fuego que tengan en su poder y la respectiva documentación para ser convalidadas las guías y licencias o proceder a la recogida de las armas y documentación si así procediese conforme a las prescripciones del aludido Decreto.

Añadió que era propósito firme del Gobierno que las disposiciones del repetido Decreto se cumplan en todo su rigor y con la máxima diligencia y mayor celo.

Dijo luego el subsecretario que se había organizado un servicio de control, que ya funciona, para los delitos por infracción de la ley de tenencia de armas y explosivos, con objeto de seguir la pista a lo que se hace y evitar no solamente la impunidad, sino también la lenidad o negligencia en el castigo.

Después manifestó que había recibido un despacho del gobernador de Bilbao, en el que le comunicaba que anoche quedó restablecida la normalidad, mostrándose también muy satisfecho de la actuación de la fuerza pública y de la colaboración ciudadana que le fué prestada, creyendo que este ensayo de huelga había constituido un completo fracaso.

Terminó diciendo el subsecretario que por el ministro se había enviado una felicitación al gobernador de Vizcaya con el sueldo de

que la hiciera extensiva a las fuerzas a sus órdenes.

ACUERDO PATRONAL

Madrid.—Esta noche se reunieron los patronos de la construcción para ocuparse de la posibilidad de que el Gobierno imponga con carácter obligatorio la aceptación de las peticiones de los obreros.

Se adoptó el acuerdo de cerrar las obras y talleres, poniéndolos a disposición del Gobierno, para que éste se incaute, en vista de que los patronos no pueden soportar las nuevas cargas.

Así lo ha ordenado la Federación a todos los asociados y el Sindicato de patronos metalúrgicos prepara el oficio de locaut.

La Confederación Patronal prestará apoyo a la de Construcción.

ROBO DE ALHAJAS

Vigo.—En una joyería instalada en la traviesa de Galán, propiedad de Ignacio Alonso, penetraron hoy unos ladrones, llevándose alhajas por valor de treinta y cinco mil pesetas.

Para entrar en dicha joyería los ladrones abrieron un boquete en una galería que comunica con dicho establecimiento.

—VEA, OIGA...

LOS UNICOS superheterodinos miniatura para las dos corrientes LOS CMAPEONES DE LA RADIO COLONIAL-EMERSON Todas las estaciones del Mundo

Ptas. 325

EXPOSICION Y VENTA

J. MONTES (Sastrería)

Uría, 40 - Oviedo

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY a las 7,15 y 10,30

Estreno de la gran producción FOX

“EL MARIDO DE LA AMAZONA”

LA LOCURA DE LO COMICO - POR FIN MANDAN LAS MUJERES

Original parodia enormemente cómica, del año 800, antes de J. C. - Magistral Interpretación de ELISA LANDI, DAVID MANNERS y MARJORIE RAMBEAU.

In el upremo

La causa contra el general Berenguer es sobreesida

Madrid.—El Pleno del Tribunal Supremo ha sobreesido la causa que se seguía contra el ex-Presidente del Consejo don Dámaso Berenguer, por el delito de falsedad.

Esta decisión ha sido motivada por un escrito del Fiscal de la República, en que se pedía dejaran sin efecto el auto de procesamiento dictado y se sobreesiera la causa.

Ha sido muy comentada esta decisión, pues se sostiene que constituido ya el Tribunal de Garantías era éste y no el Tribunal Supremo quien debía intervenir.

El acusador del capitán Rojas dice que hay otros responsables

Cádiz.—El abogado López Gálvez, acusador del capitán Rojas en el sumario instruido por los sucesos de Casas Viejas, publica unas impresiones en un periódico después de haber presentado en la Audiencia el escrito de conclusiones, las cuales dice que son idénticas a las ya conocidas. Unicamente añade que ha aumentado un delito de asesinato.

Dedica algunos elogios a la actuación del defensor señor Pardo Reina y termina afirmando que hay otros elevados responsables, además del citado capitán Rojas.

Después de la huelga Se ha restablecido la calma en París

París.—La Prensa dedica grandes espacios a comentar el resultado de la huelga general.

Se observa perfecta tranquilidad.

Hoy transcurrió el día en completa calma.

Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo.

Ya hay presentadas en la Cámara dos interpellaciones al Gobierno: una se relaciona con la política en general, y la otra se refiere a la constitución del nuevo Gabinete.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Gallardo Hierro

Falleció en Oviedo el día 15 de Febrero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda doña Etelvina Mata del Barrio y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 15, en la capilla de los R. P. Carmelitas; las que se digan en el altar del Nazareno, de San Juan el Real, desde las ocho, y todas las del día 16, en la misma iglesia; exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón y las misas de siete y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA PRENSA DE ESPAÑA ES LA MAS BARATA DEL MUNDO

La elevación del precio de venta de los diarios es necesaria para los periódicos independientes

Estadística de los precios de venta de diversos periódicos muniales

Insistiendo sobre la cuestión de la elevación del precio de venta de la que se viene ocupando la prensa toda, ante su cada día más apremiante situación resulta absolutamente necesario que las Empresas periódicas de España alcen persistentemente su voz ante los Poderes Públicos no en tono de rebeldía ni de molestia para nadie y menos que para nadie naturalmente

AUTOPLANO

para esos mismos poderes del Estado.

Hace catorce años el aumento del precio decretado por el Gobierno en el precio de venta de los periódicos de cinco a diez céntimos fué la tabla que sirvió para que se salvara de una total desaparición.

En esos catorce años todas las primeras materias que entran en la confección de un diario han aumentado extraordinariamente, lo mismo los sueldos de administración, redacción y en los jornales de los obreros y por ser todo lo cual tan manifiesto no es necesario siquiera insistir más sobre ello.

Y todos esos enormes aumentos los periódicos vienen soportándolos vendiendo el ejemplar al público a diez céntimos agravado aún todo ello por la baja sufrida en el ingreso por propaganda y el aumento de los impuestos y contribuciones que ya pesaban sobre la prensa.

Ante este trágico panorama las Empresas periódicas se han reunido diferentes veces en Asambleas para estudiar la forma más rápida y urgente de solucionar una crisis que amenaza seriamente su existencia sobre todo a los periódicos modestos de provincias, prueba de ello es que en estos meses pasados calladamente y tras una lenta agonía han ido mutando en distintas localidades varios periódicos, muchos de ellos de larga y benemérita historia y son muchos los que se debaten desde hace tiempo con las mayores dificultades y es natural que la crisis afecte más hondamente a los periódicos modestos de provincias que cuentan con menos recursos para defenderse, pero las situaciones difíciles son para todos los periódicos.

El único remedio de la crisis es la elevación del precio de venta para ponerlo en relación con las mejoras realizadas y con el aumento de costo. La comparación que por otra parte del precio de nuestros periódicos con el de los extranjeros demuestra lo equitativo de la elevación demandada. Puede asegurarse terminantemente que los periódicos españoles son los más baratos del mundo. Véase sino el cuadro estadístico que publicamos a continuación de los precios de algunos diarios que representan el tipo más corriente de la prensa diaria en sus respectivos países.

- Periódicos franceses:
 - "Le Temps", precio 0,40 francos; suscripción, 30 francos trimestre.
 - "Journal des Debats", 0,30 id.; 30 id. id.
 - "Le Populaire", 0,30 id.; 30 idem idem.
 - "L'Humanité", 0,30 id.; 23 id. id.
 - "Action Française", 0,25 en ps.; 0,30 en dep.; 20 id. id.
 - "L'Oeuvre", 2,25 francos; 18,10 francos trimestre.
 - "La Dépêche", 0,25 id.; 22 id. id.
 - "Paris-Soir", 0,25 id.
 - "L'Auto", 0,25 id.
- Italianos:
 - "Corriere della Serra", 0,20 liras; 14,50 liras trimestre.
 - "Il Popolo d'Italia", 0,20 id.; 14 id. id.
 - "Gazzette dello Sport", 0,20 id.
- Inglés:
 - "The Times", 2 p. (igual a 0,40 p. españoles).
 - "Daily Mail", 1 p. (id. 0,20 id.).
 - "Daily Herald", 1 p. (id. 0,20 id.).
- Suizos:
 - "Journal de Genève", 0,10 francos suizos (igual a 0,25 españoles).
- Alemanes:
 - "Berliner Tageblatt", 0,20 pfg. (igual a 0,60 españoles).

- "Frankfurter Zeitung", 0,20 pfg. (id. 0,60 id.).
- Checoslovacos:
 - "Prager Tagblatt", 1 kc.
 - "Depoled i List", 0,30 h.
- Húngaros:
 - "Nemzeti Sport", 1 kc.
- Norteamericanos:
 - "New York Herald Tribune", 3 cets. (0,25 españoles).
 - "New York Herald" (domingos), 10 id. (0,67 id.).
 - "The New York Times", 3 id. (0,25 id.).

Sedán (4 puertas)

- "The New York" (domingos), 10 id. (0,67 id.).
- Argentinos:
 - "La Nación", 10 cets. (0,25 españoles).
 - "La Prensa", 10 id. (0,25 id.).
- Cubanos:
 - "Diario de la Marina", 10 cts. cubanos (igual a 0,45 españoles).
- Uruguayos:
 - "El Día", 10 cts. (igual a 0,35 españoles).

Para comprender aún más toda la importancia del cuadro anterior precisa remarcar que todos los diarios expresados excepto los americanos e ingleses dan un promedio de unas ocho páginas de un formato de unos sesenta por cuarenta y dos centímetros.

Ahora bien, como la industria periódica está controlada en parte por el Gobierno, pues el Estado reguló el precio de venta de los periódicos sobre unas Bases consignadas en la R. O. de 16 de Julio de 1920 ratificadas por el R. D. de 22 de Septiembre de 1922 es menester que éste disponga de momento la elevación del precio de venta.

Sólo así podrá salvarse de la trágica paradoja en que vive la prensa española. Las demás industrias están en crisis por disminución del consumo. En cambio nunca se han vendido tantos periódicos como ahora. El periódico español ha llegado en estos tiempos a tiradas insospechadas. Pero esto que debiera ser causa de prosperidad es por el contrario motivo de ruina merced a la desproporción entre el costo de producción y el precio de venta. Y como por otra parte la crisis industrial que atravesamos lleva consigo como hemos manifestado un descenso de la publicidad que podía ser la compensación, la situación es realmente imposible. Sólo una elevación del precio de venta a QUINCE CENTIMOS podría aliviar—ya que no resolver—la crisis.

El Gobierno no puede desentenderse de la crisis que atraviesa la prensa. Un país necesita una prensa que pueda desenvolverse económicamente con los ingresos periódicos que no sea un mero instrumento para fines de otra índole especialmente la prensa independiente y por toda la que desliga las cuestiones de su marcha económica de las ideas políticas y prueba de ello es la coincidencia de diarios de las más dispares tendencias que coinciden en la necesidad ineludiblemente del momento, con cuya necesidad coincidieron igualmente en otros momentos ahora más angustiosos incluso periódicos que ahora aparentan una disconformidad que no se fundamenta en razones de estricta razón económica.

SECCION OFICIAL

Casa de la Filarmónica (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca para el 19 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, la junta general ordinaria; debiendo éstos atenderse, para poder concurrir y votar, a lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos. Oviédo, 13 de Febrero de 1934.—El Presidente, Plácido A. Buylla.

NUESTRAS ORGANIZACIONES POPULARES

Promete ser un gran éxito el viaje a Madrid en el tren especial

Hoy se cierra el plazo para las inscripciones en la organización del gran tren especial a Madrid, es decir, el despacho de los billetes que a precios popularísimos—48,10, ida y vuelta, en tercera, y 105,90 en primera—hemos conseguido de la Compañía del Norte, así como ya es sabido que el regreso puede hacerse en todos los trenes ordinarios, durante los ocho días siguientes.

Al jubileo de estos días sucederá sin duda el gran pedido de hoy, pues siendo muchas las plazas ya cubiertas, de tal suerte que el viaje es ya un hecho, quedan sin embargo bastantes disponibles, toda vez que el número de billetes es realmente ilimitado. Pero conviene que hoy se cierren ya los compromisos, personándose las personas interesadas en nuestra Administración, bien ellas mismas o por delegación, y avisándonos los amigos de la provincia, ya que para la mejor organización hay que ir ultimando todos los detalles. Habrá probablemente que conceder algún pequeño plazo a los más perezosos, pero como entre aficionados y no

Carrocería monopieza

cia, ya que para la mejor organización hay que ir ultimando todos los detalles. Habrá probablemente que conceder algún pequeño plazo a los más perezosos, pero como entre aficionados y no

aficionados no se habla, en Oviedo y la provincia, de otra cosa que del tren especial de LA VOZ para presenciar el sensacional encuentro Madrid-Oviédo, del día 25, conviene a todos no demorarse y procurar obtener, previo el abono de los billetes que se deseen, o adquiriendo los bonos de cinco pesetas que les falten, los vales de nuestra Administración con los cuales se obtendrán los billetes de la Compañía tan pronto éstos lleguen a nuestro poder, lo cual será ya estos días.

Recordamos una vez más que el tren especial saldrá de Oviedo a las 9,55 de la mañana del día 24, deteniéndose en León para que los viajeros hagan el almuerzo, y llegar a Madrid en las últimas horas de la tarde. El material, el mejor, y como los precios son verdaderamente excepcionales se explica la expectación producida por nuestro viaje.

Hoy, mañana y tarde, se despachan los pedidos en nuestra Administración,

Embrague automático

Gil de Jaz, 5, a las horas de oficina, sea de 9 a 1 y de 3 a 7.

Notas de Sociedad

DOS BODAS

En Gozón se verificó la boda de la bella y elegante señorita avilesina Cecilia López Marqués, hija del conocido armador pesquero de la industriosa villa vecina, con el joven y distinguido médico don Joaquín García Morán, jefe clínico del Hospital provincial.

Apadrinaron a la simpática pareja, doña Joaquina López Marqués, de Fernández, hermana de la novia y don Manuel García Morán, tío del novio.

En la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de Verdicio (Gozón), ofició el virtuoso sacerdote, don Emillio Lorenzo, encargado de aquella feligresía.

Después de la boda se sirvió en aquel pintoresco pueblito un exquisito banquete a los invitados.

A los ya señores de García Morán-López, que tantas simpatías gozan en Avilés y Oviedo, les hacemos presente nuestra enhorabuena, con el deseo de que todo sean felicidades en su nuevo hogar.

En la parroquia de Santo Tomás de Sabugo, de Avilés, unieron sus destinos con los lazos matrimoniales la simpática y gentil se-

yentes y afició en la ceremonia religiosa el párroco de Sabugo don Mateo Valdeuza y fueron padrinos doña Amalia Díaz de Fernández Arenas, madre del novio, y don Bernardo Ordoñez Alonso.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Ramón Cuelo González, don Ramón Fernández Arenas y Díaz y don Ramón Menéndez García.

El acto transcurrió dentro de la mayor intimidad por reciente luto en la familia de la novia.

Los novios, a los que deseamos dichas sin cuento en su nueva vida, salieron a visitar diversas capitales españolas.

Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos - Del Dispensario Oficial Antituberculoso

Urfía, 56, pral. Teléfono 3072

PETICION DE MANO

Por don Vicente Monjil, jefe de maquinistas del F. C. Económicos de Asturias y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Bautista, hija de don Juan Bautista Cobacho, alto funcionario de Obras públicas.

La boda quedó señalada para en breve.

GARAGE ESPAÑA

Argüelles, 27.—Telf. 13-16

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra sincera enhorabuena.

EN LA REGION AUTONOMA

Son detenidos unos pistoleros que intentaban libertar, haciendo uso de las armas, a varios atracadores procesados

NECESITAN DINERO

Barcelona.—El consejero de Hacienda de la Generalidad ha hecho unas manifestaciones a los periodistas en relación con el decreto que sobre valoración de servicios apareció hoy en la "Gaceta" de Madrid.

Manifestó que no puede decirse que sea en realidad un decreto relacionado con la valoración de servicios, sino que viene a señalar la manera de solicitar que funcionen aquellos servicios tras pasados que no han sido valorados aún en forma definitiva.

La Generalidad necesita que estas valoraciones se hagan con más celeridad, pues solamente cuenta por ahora con los ingresos que tenían las antiguas Diputaciones catalanas.

Terminó diciendo que urge la solución de este asunto, que interesa a la generalidad.

COACCION O INTENTO DE ATRACO?

Esta mañana unos individuos, armados de pistola se situaron en las proximidades de la estación del "Metro", en la travesía de la Bordeta, impidiendo que los viajeros se acercaran a la taquilla para sacar billete.

La intervención de la guardia puso en fuga a los citados individuos, quienes parece que tenían el propósito de asaltar la taquilla y apoderarse del dinero de la recaudación.

Hablando de este suceso, dijo el Consejero de Gobernación que los citados sujetos indicaban a los viajeros que no sacaran billete, por hallarse en huelga los empleados del "Metro".

ATRACADOR DETENIDO

Cuando pasaba por la Ronda de San Pedro Joaquín Pujol, se le acercó un individuo, que le pidió le socorriera por ser un obrero sin trabajo.

Joaquín le dio los seis reales que llevaba, diciendo al desconocido que no podía darle más por no tener mayor cantidad.

El atracador entonces le arrebató el reloj con su cadena y el monedero, indicándole luego que podía ir a su casa por más dinero y que él le acompañaría.

Pujol accedió a esta indicación, en la creencia de que por el camino se iba a encontrar con algún guar-

día, a quien denunciar lo que le ocurría, pero no tropezó con ningún agente, por cuyo motivo decidió subir a la casa de un amigo, a quien contó lo que le sucedía. El amigo salió en su ayuda y entre los dos procedieron a la detención del atracador, que resultó llamarse Pedro Terrador, de veintidós años, quien en los primeros momentos negó que hubiera tenido participación alguna en dicho atraco, pero al ser cacheado se le encontraron en los bolsillos los objetos que habían sido robados a Pujol.

El detenido ingresó en la Cárcel.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVAS

Se reunió la Junta de Seguridad. Terminada dicha reunión, el señor Selvas dijo a los periodistas que se habían ocupado de la forma de llevar a efecto el traspaso de los servicios de orden público.

Refiriéndose al caso de los atracadores de la fábrica de Pamies, dijo que se habían tenido noticias de que por los extremistas se pretendía perturbar el orden dentro de la Sala del Palacio de Justicia, se adoptaron las siguientes precauciones.

Fueron cacheados cuantos trataban de entrar en el Palacio de Justicia, y al observar que un individuo trataba de entrar sin ser visto, fue detenido, ocupándosele dos pistolas y varios cargadores.

Suponia el señor Selvas que lo que se pretendía era que entraran en la Audiencia ocho o diez individuos armados de pistolas para hacer unos disparos y aprovechando el momento de confusión que esto habría de producir, se dieran a la fuga los procesados.

SON CONDENADOS

Terminó la vista por el atraco a la fábrica Pamies.

Se habían adoptado numerosas precauciones y acudió numeroso público.

Después del informe del fiscal y la defensa, los tres procesados fueron condenados a 21 años seis meses y un día de reclusión temporal por robo y asesinato.

A Pero de la Rosa se le condenó además a tres años, cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas, y a los otros dos, José Aniel y José Molina, a dos años.

ANUNCIESE EN La Voz de Asturias

El purgante de su niño.

PALMIL JIMÉNEZ

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy se estrena "EL VERDUGO DE LA REINA", la obra de mayor emoción aparecida en los últimos cincuenta años

Todo el mundo sabe que la Historia de Inglaterra es la más pródiga en hechos emocionantes, intrigas y crímenes, misterios y audacias. Y de toda ella, la más interesante es la de los Estuardos. Pues en dicho período de la época historia inglesa se desarrolla el drama EL VERDUGO DE LA REINA, conceptualo por la Prensa y el público de las ciudades donde fué presentado por Rambal como "la obra de mayor emoción estrenada en los últimos cincuenta años".

De esta obra, en que Rambal interpreta el protagonista, dijo un periódico santanderino: "Constituye el más formidable éxito que público y actores recordaban, llegando al extremo de ovacionar no ya solo los finales de acto, sino escenas varias, frases sueltas, una aparición de Rambal en determinado momento y hasta una voz, dentro, lanzada por el traspunte".

Hace falta mayor comentario sobre EL VERDUGO DE LA REINA, que Rambal presenta únicamente hoy, tarde y noche?



POR LA CORIZA EMPIEZA

y si se descuida Vd., pronto estará afectado todo su organismo. Cuanto antes tome ASPIRINA, mejor para Vd. Ya sabrá que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer.

Aspirina



Caja Desfarmina en las cerraduras con la marca de fábrica. No se vende suelta.

Informaciones de la Región

Valdecuna (Mieres)

DE UN LAVADERO PUBLICO

"Por la fruta se conoce el árbol", dice un antiguo proverbio castellano; por el emplazamiento que se da a un lavadero público, que se quiere construir por cuenta del Municipio en este pueblo, me atrevo a asegurar que es obra de nuestros concejales socialistas de este distrito, que todos sabemos hasta donde llegan sus conocimientos de higiene, estética, etc., y no se dan cuenta estos hombres cuando predomina el capricho o la ignorancia y se desatienden estas razones, la obra pierde la finalidad que constituye su propia razón de ser.

Hágase en buena hora un buen lavadero, con agua abundante y limpia en este y demás pueblos que precisen este servicio, pero en sitio adecuado, sin perjudicar otros servicios que los pueblos tienen ya creados.

Nada me extraña de estos hombres que discurren con los pies, pero sí de que caen ante el desatinado personal de algún relieve en la localidad que discurren con la cabeza y que mejor que yo ven las consecuencias que se han de derivar de que se construya en este punto el lavadero público. Los señores maestros, el señor cura, don Ramón Vázquez, Germán y otros más que en Valdecuna hay de solvencia moral, deben hablar en esta ocasión y denunciar ante las autoridades de Instrucción pública e Inspección de Sanidad, lo que aquí se pretende hacer, que es un atentado a sus principios.

Estos servicios públicos, como todos saben, tienen sitio indicado en los puntos menos vistos, a ser posible a cierta distancia del poblado, y siempre por su parte inferior. Aquí se pretende instalar este servicio en el punto más elegante, digámoslo así, en el más visto, en donde se celebran los festejos populares de la localidad, en la famosísima bolera, donde tanto se practicó y se practica el típico y tradicional deporte regional, y en donde se sentaban a solazarse jóvenes y ancianos del valle en los calurosos días del estío a la sombra del arbolado que ornamenta aquel pintoresco paisaje.

Pero lo que es más grave aun que todo esto (con ser suficiente para desistirse del propósito) es que no se tenga en cuenta lo mal parada que queda la escuela con instalar este servicio al lado de sus mismísimos cimientos, en el mismísimo campo de recreo de los niños, que por esto tienen que respirar el olor de los residuos y basuras que allí tienen que llegar, con los demás inconvenientes que este servicio trae consigo, de los que en absoluto, la moral y sanidad apartan al niño.

Doy la voz de alerta desde estas columnas a los padres de familia y demás fuerzas vivas de Valdecuna, que denuncien el hecho a las autoridades sanitarias y de Instrucción pública, que vean el medio de evitar lo que mañana tendrá graves consecuencias.

Urbiés (Turón)

UNA QUEJA JUSTA

Reunidos los vecinos de la parroquia de Urbiés, se acordó elevar una queja a la Jefatura de Obras públicas, o a quien correspondiera, por mediación de la Prensa, debido a la incomunicación de esta parroquia y que es motivo de la interminable construcción de la carretera de La Vegona a Urbiés. Lo que no sabemos es de quien depende la demora de su entrega a la Diputación; pues el contratista dice que por su parte la tiene terminada y que depende del ingeniero. Lo cierto es que se dio el caso que los ganaderos perdieron parte de la cosecha de hierba por no tener medios de transportarla al punto de destino; como también varias casas que estaban en construcción tuvieron que paralizar sus trabajos, quedando, como consecuencia, varios obreros parados; y el comercio se desenvuelve con dificultad por el elevado coste del transporte por caminos intransitables.

¿No es una vergüenza que una carretera de dos kilómetros lleve cerca de tres años en construcción y no la hayan dado de paso ni tenga trazas para darla? Por las razones que dejamos expresadas nos creemos en el derecho de ser atendidos.—Por los vecinos: Manuel Fernández y Francisco Fernández.

Laviana

EN EL ATENEO

Organizada por el Ateneo, se celebrará en el Cinema Moderno, hoy, a las siete y media de la tarde, una conferencia a cargo del culto médico don Lucio Álvarez Fernández, que disertará sobre el tema "Alimentación del hombre para no enfermar y para sanar, como base de una nueva medicina".

El acto comenzará a la hora señalada, rogándose a los asistentes la puntualidad para que no se interrumpa con la entrada en el salón de los retrasados al conferenciante.—*La Dir.: iva.*

Cordovero (Pravia)

NACIMIENTO

Un hermoso niño ha venido a aumentar las alegrías de un matrimonio joven y feliz. Los venturosos padres don Ovidio García y doña Soledad Sánchez, besan con placer al recién nacido, grabando en él todas sus dichas y esperanzas.

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE

Ya hace tiempo que el señor maestro de Villamondriá, don Fernando Inclán, adquiere libros con el laudable fin de constituir una Biblioteca Popular Circulante, y sabemos que en la actualidad tiene reunido un número bastante considerable de obras; pero lo que no sabemos aún, es cuando se inaugurará tan importante medio de cultura.

El señor Inclán seguramente no querrá que su institución sea un organismo inútil, de puro lujo: las obras las adquirirá, no para que luzcan limpias y cuidadas en los anaqueles, sino para que, sin estropearlas, circulen y se lean; por que únicamente así, leyéndolas y experimentándolas, será como soltarán el jugo y nutrirán los cerebros y aparecerá el fruto de cultura y bienestar moral y material.

¿Qué espera, pues, para inaugurarla? ¿A qué atribuir esta demora?

Fernando Martínez Graña.

El Viso

PARA ASISTIR A UNA REUNION

A todos los pueblos incomunicados por las obras del puente Villa: Ciudadanos: La Comisión encargada de hacer las gestiones sobre estas obras, os invita para que asistáis a una reunión que se celebrará en El Viso el próximo jueves, día 13, a las seis de la tarde, para daros a conocer los trabajos que viene realizando sobre estas obras.

Como los asuntos son de suma importancia deseamos asistan todos a esta reunión.—*La Comisión.*

DESDE VILLAVICIOSA

El resurgir de los pueblos.—Un brillante acto en Quintes

Es altamente consolador en medio de las tremendas convulsiones que agitan a la sociedad actual, amenazando destruir sus más sólidos principios, el ejemplo que nos dan los trabajadores del campo, los que aran la tierra y fertilizan los campos, aumentando sus producciones a costa de muchas fatigas, sudores y miserias; héroes anónimos en cuyas manos está el porvenir de la Patria. Ya lo dijo el gran Federico de Prusia: "El hombre que saca a la tierra dos espigas de trigo en vez de una, vale más que todos los conquistadores del mundo".

Saben bien los trabajadores del campo, que el mejoramiento de las tierras, el perfeccionamiento de la técnica, su desarrollo económico y los problemas del agro, no se solucionan con unos cuantos discursos con que los vividores de la política suelen resolverlo todo desde la tribuna del mitin. Nuestros campesinos están ya convencidos de la charlatanería hueca, y se ríen de los falsos apóstoles, que a la hora del voto hallan solución para todo y después del voto se olvidan las faenas del nombre del pueblo que los votó. El ideal salvador está en la difusión de la cultura en el campo y en su intensificación; ella será la única capaz de desplegar al viento la bandera del triunfo de sus legítimas aspiraciones y anhelos. Por eso, porque lo saben, buscan el remedio eficaz.

Y estos afanes culturales tan destacados en las masas campesinas tienen marcada acentuación en los simpáticos pueblos de la marina. Pudiera decirse que su constante obsesión es la creación de escuelas, carreteras y caminos. Reciente está todavía el ejemplo de Quinteles. Una carretera que durante más de medio siglo fué una aspiración irrealizable, se convierte en una palpable realidad por obra y gracia de sus vecinos en poco más de un par de meses. He ahí un ejemplo de lo que vale y puede un pueblo con voluntad firme y decidida.

Ahora es el pueblo de Quintes, quien nos da otro hermoso ejemplo, constituyendo la Asociación de Cultura e Higiene, cuyos fines no pueden ser, en verdad, más nobles y elevados. Y como antes en Quinteles surge la idea que acogen con todo cariño los cultos maestros de aquel pueblo, don Alfonso García y la señorita Consuelo Sánchez, a la que presta todo su calor y entusiasmo don Rafael Varas, hijo querido y prestigioso de Quintes, propicio a toda obra que signifique mejoramiento moral y material de su pueblo; otros destacados elementos "americanos", entre los que figura el señor Ordieres, joven culto y entusiasta, ofrecen su decidido apoyo, y tras unas cuantas reuniones en las escuelas, donde asesorados por los señores maestros y directivos de la Sociedad hermana, Cultura e Higiene de Cimadevilla (Gijón) redactan, discuten y aprueban el Reglamento, queda constituida en la pintoresca parroquia de Quintes la Asociación aludida, a la que pertenecen desde el primero al último de los vecinos. Así son los marañones.

Para inaugurarla organizaron en la noche del sábado último un grandioso festival, que dejó maravillados a todos los asistentes. A la entrada del amplio salón convertido en teatro, leemos en grandes carteles y letras muy gordas: "La cultura dignifica; la higiene adorna y embellece; las dos cosas juntas son el orgullo de los pueblos modernos y civilizados; de higiene y cultura es nuestra Sociedad; protégela".

¡Bien, muy bien, amigos "quinteses"! Ya en el interior, totalmente invadido por la muchedumbre de Quintes y pueblos limítrofes observamos como una enorme hordaga, por arte de encantamiento, ha sido convertida en magnífico teatro, con sus correspondientes palcos, escenario, tribuna oficial, etc., etc., adornado con primoroso gusto e iluminado convenientemente. Y entre los miles de personas de todas edades y sexos allí congregadas, en compacta masa, un orden y compostura admirables: ni una palabra de mal gusto ni una frase grosera, ni un grito revelador de la incultura de quien lo da.

¿No es el mejor elogio que pudiera hacerse de tan importante acto?

En la tribuna oficial se hallan don José Busto Vega, Alcalde en funciones de Villaviciosa, que se suma con gusto a esta hermosa manifestación cultural. A su lado, el presidente de la nueva Asociación don Rafael Varas; el Interventor de nuestro Ayuntamiento don Justo Mackarty y otros valiosos elementos de Quintes.

Comienza el acto con unas palabras del presidente de Cultura e Higiene de Cimadevilla, que explica los beneficios que ha de reportar la Sociedad que se inaugura, maravillándose del entusiasmo del vecindario de Quintes, a quienes ofrece su cooperación.

Habla el vicepresidente don Alfonso García, joven y culto maestro de Quintes, exponiendo los fines culturales que se propone realizar la nueva Sociedad, afirmando y ampliando los conocimientos adquiridos en la Escuela, para lo cual se irá, a medida que los fondos lo permitan, a la creación de una Biblioteca y construcción de local social, donde mediante conferencias, veladas artísticas, etc., se vayan ensanchando los horizontes culturales del pueblo.

Seguidamente, el coro de "Los Parapepes" deleita a la concurrencia con hermosísimas canciones alternadas con bonitos jirriguetes cómicos. Luego desfilan también por el escenario elementos locales, quienes interpretan muy bien sus papeles, compuestos expresamente para el acto. Por último, para que nada faltase, un afamado palero, con unas parejas de bailarones de "aupa", ponen el broche de oro a este por todos conceptos memorable festival.

No hay que decir que lo mismo los oradores que los improvisados artistas y los formidables "Parapepes", fueron repetidamente aplaudidos.

En el escenario aparece el señor Ordieres, alma de la Comisión organizadora, quien nos advierte el final de la fiesta. Da las gracias a las autoridades, forasteros y cuantos contribuyeron a la brillantez del acto, siendo sus últimas palabras ahogadas por una enorme ovación.

¡Tres horas gratisimas entre los "quinteses" que se nos esfumaron sin darnos cuenta!

Ozman.

AGENTES ACTIVOS

con buena comisión los precisa Sociedad Crédito y Ahorro. Dirigirse a don Mamón Miranda. Sama de Langreo.

Mieres

DE LOS CARNAVALES, EL BUEN TIEMPO

Febrero, el mes de las locuras, ha querido reservar para estos días de Carnaval las gafas del tiempo espléndido, luciendo el sol domingo, lunes y martes, con una temperatura agradable. Esto contribuyó a dar a nuestros paseos, especialmente ayer tarde, una animación extraordinaria, habiendo alcanzado un señaladísimo triunfo "Los Navarros", agrupación constituida por una misma familia, que gustó mucho.

LOS BAILES

Los bailes, tanto en el salón del Casino inaugurado con este motivo como los del Orfeón, animadísimos, superando el Carnaval de los disfraces sin que tuviese el más pequeño recuerdo de aquellos días grandes. Niños, muchos niños disfrizados y alguna que otra andrajosa máscara.

Abundaron si las comparsas, haciendo honor a éstas las agrupaciones musicales "Los Portefios", que visitaron a nuestra villa el domingo último.

El Casino dió un animado baile infantil el lunes, concurrendo muchísimos niños lujosamente atavidos con caprichosas y bonitas disfraces.

Anoche, el gran baile de Sociedad y en el Orfeón la sala hasta los topes, con lo que la juventud se divirtió de lo lindo.

Y esto, en líneas generales, fué nuestro Carnaval, superado por el tiempo magnífico que disfrutamos.

FUNERALES DE CABO DE AÑO

Mañana, jueves, 15, a las diez y media de la mañana, tendrán lugar en la parroquia de esta villa los funerales de cabo de año de la estimada señora doña Rosa Suárez, madre de nuestro corresponsal en la villa de Mieres.

MAS DETENCIONES

La Policía Urbana que viene practicando activas gestiones encaminadas a lograr el descubrimiento del autor o autores de los distintos robos que se venían realizando en la caseta donde guardan sus efectos y ropas los jugadores del Racing, parece ser que ha logrado dar con aquéllos.

El inspector señor Villar nos comunicaba ayer que como presuntos autores se hallan detenidos y a disposición del Juzgado, Gabriel y Faustino Fernández Martínez, de 23 y 24 años, respectivamente, naturales de la Argentina y vecinos de Mieres, sobre los cuales, por diversas pesquisas realizadas, pesa la responsabilidad de estos hechos.

También fueron detenidos Inocencio Guerra Expósito y Alejandro Sánchez Flórez, reclamados por los Juzgados de Palencia y Pola de Siero.

DERECHOS SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR

La Oficina de Arbitrios remitirá dentro de breves días a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio aquellos contribuyentes que aún continúan en descubierta de los derechos establecidos sobre solares sin edificar, lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

Turón

LETRAS DE LUTO

Doña Ana Carracedo Iglesias

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en ésta la bondadosa señora doña Ana Carracedo Iglesias, en medio del cariño de los suyos, que en un momento se apartaron de su lado.

Era la finada dama de ejemplar conducta, extremada simpatía y elevados sentimientos cristianos, por lo cual eran numerosísimas sus amistades, como se puso de manifiesto en la conducción del cadáver al cementerio parroquial y a los funerales que por su eterno descanso se celebraron en esta iglesia el martes, día 13, a cuyos actos acudieron numerosísimas personas.

Reciban nuestro sentido pésame su esposo don Benito Menéndez, hijos y demás familiares.

Don Eduardo de Larrea Armengol

En la madrugada del sábado, y después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios don Eduardo de Larrea Armengol.

Cruel y traidora enfermedad, contra la que nada pudieron los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus familiares, según en flor una preciosa existencia cuando la vida tenía para el finado todos los encantos, ya que había aún pocos años que había constituido un hogar, al santificar sus amores uniéndose en matrimonio con la mujer amada, y para que nada le faltase Dios les había dado un hijo, que constituía la esperanza y la ilusión del hasta hace poco dichoso y feliz matrimonio.

Don Eduardo de Larrea, desde muy joven, entró a prestar servicios como empleado en la Sociedad "Hulleras de Turón", demostrando cualidades de cionales cualidades de honradez y laboriosidad, que le hicieron acreedor no sólo al aprecio y estimación de sus jefes y compañeros, sino también para ocupar el importante cargo que en la actualidad desempeñaba en la Sección de Contabilidad.

En el terreno particular, por su simpatía y gran corazón, siempre dispuesto a acudir en ayuda del necesitado, había logrado conquistar el cariño y afecto de este vecindario, que siempre le tendrá presente.

El cadáver, encerrado en severo ataúd, fué transportado en hombros de sus íntimos amigos y compañeros, seguido de una gran manifestación hasta el límite de la parroquia de Turón, en donde se despidió el duelo, siendo colocado el féretro en la carroza fúnebre, continuando viaje a Oviedo, seguido por gran cantidad de personas que ocupaban varios automóviles, recibiendo el cadáver cristiana sepultura en el panteón de familia en el cementerio de San Salvador.

La Asociación de Empleados Metalúrgicos, así como sus familiares y compañeros de oficina, le dedicaron preciosas coronas con sentidas dedicatorias.

Descanse en paz don Eduardo de Larrea Armengol y reciban su esposa doña Aurora Soto, hijito Eduardo, padres don Juan y doña María Victoria, hermanos don Armando, don Pedro, doña María Victoria y doña María Teresa, padres políticos don Matías y doña Dolores, hermanos políticos y demás familiares, el testimonio sincero de nuestro más sentido pésame.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA
Teléfono 1482

Huevos para incubar

| | Pezetas | Docena |
|----------------------|---------|--------|
| Brahma Pootra... | 15 | » |
| Orpington leonado. | 12 | » |
| » negro... | 12 | » |
| Conchinchina negra | 25 | » |
| » leonada. | 25 | » |
| Langsham negro... | 25 | » |
| » blanco... | 25 | » |
| Rhode Island rojo... | 10 | » |
| Leghorn blanco... | 10 | » |

Los pedidos se servirán por riguroso turno.



LA SEÑORA

Doña Esperanza Delgado García

Falleció en Mieres (La Villa) el día 13 de Febrero de 1934

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Sánchez Argüelles; hijos doña Rafaela, don Julio, don Rodrigo, doña Candida, doña Aurora y don Máximo; hijos políticos doña Mercedes Piret, don Mariano Rodríguez; hermanos don Lucila, don Gabriel y don Victor (ausente); hermanos doña Nisida Alvarez, doña Isabel Sánchez y doña Eitelvina Tuñón.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, día 14, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, en La Villa, al cementerio municipal, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

Funeraria de Ramón Fernández.-MIERES

Naves de Llanes

UNA BODA

El sábado último, en nuestra iglesia parroquial, unieron matrimonialmente sus destinos los jóvenes don Manuel San Martín Collado y la señorita María de la Concepción Díaz Menéndez.

Fueron apadrinados por don Jesús Collado, primo del novio, y por doña Josefa Menéndez de Díaz, madre de la novia. Bendijo la unión nuestro celoso párroco don Antonio Merediz.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

A ESTUDIAR

Ha salido para Valdedios el joven estudiante don Pedro Gavito.

Moreda (Aller)

RECHAZANDO UNA INSIDIA

El presidente del Ateneo, don José María Iglesias Rozado nos envía un escrito en que contesta a una nota del corresponsal de un diario ovetense en la que, al referirse al presidente del Ateneo de Moreda, dice: Aquí fué exaltado a la presidencia de la entidad un elemento de tendencias anárquicas, cuya designación no fué acogida con la complacencia de la mayoría. Y el señor Iglesias Rozado quiere que sepa el autor de esas líneas que si no rectifica, lo llevará a los Tribunales.

Así lo hacemos constar, a su ruego.

INFORMACION DE GIJON

Por la Administración de arbitrios municipales, es descubierto un importante matadero clandestino

UN MATADERO CLANDESTINO

El jefe de Arbitrios municipales ha comunicado ayer al alcalde que en la tarde anterior, acompañándole el visitador de Arbitrios señor Cristóbal, varios agentes sanitarios y el inspector de la guardia municipal señor Menchaca y provisto de un mandamiento judicial, se personó en la tabajería que don Fidel Argüelles tiene en la calle de Manuel Azaña, 40, por tener desde hace tiempo, la sospecha de existir allí un Matadero clandestino de reses vacunas. Llamó repetidamente y como no se le permitiera la entrada, hizo saltar las cerraduras y vieron que Fidel con otro llamado Luis Menéndez, se hallaban degollando una res. Seguidamente hicieron un registro minucioso en la carnicería y en el domicilio particular de Fidel, encontrando una res recién sacrificada y vísceras, cabeza y piel de otra, que se cree haya sido muerta hace dos o tres días. Sospechando que utilizarán para expender la carne sellos y precintos falsos, buscaron y hallaron en un patio un orvillo de hilo como el que se usa en el Macelo municipal para el recintado de las carnes y que había sido arrojado desde una ventana por un familiar del dueño y tres frascos de tinta de colores como los del Macelo. Los sellos no fueron hallados. En el comedor, tras de un aparador que gira con ruedas, hay un hueco que da a una dependencia de azulejos, donde hay una barra, con ganchos como los del Macelo, y allí se encontraron las patas de una res vacuna. El veterinario certificó el buen estado de la carne.

Se decomisaron una novilla completa, dos cuartos traseros de vaca, un delantero, una pierna de novillo grande, un brazo incompleto, una paletilla, un brazo de ternera, 25 kilos de carne, cabeza, patas y vísceras de una res y cabeza y vísceras de otra, dos cueros frescos, una barra de suspensión de carnes, un ave y un jamón sin precinto.

Calcula el jefe que el fraude lo viene cometiendo el industrial desde que construyó aquella casa hace cinco años, y que lo deturcado ascendió a unas 47.280 pesetas. Ya hace tiempo que el jefe de Ar-

bitrios, señor Hulton, perseguía este Matadero clandestino, pero no había podido comprobar nunca su existencia.

El alcalde dispuso se pasara el tanto de culpa al Juzgado.

EL CONFLICTO EN LA CONSTRUCCION

Concebida en los términos que nosotros adelantábamos, aver recibió el alcalde la contestación de los patronos a las bases de arreglo del conflicto de la construcción, propuestas por la Comisión municipal que interviene en el asunto. En cuanto reciba el alcalde la contestación de los obreros, que aver a mediodía no había llegado aún a su poder convocará a la citada Comisión para cotejar ambas y ver de ponerlas de acuerdo.

EL CARNAVAL

Ese tercer día de Carnaval que fué ayer, transcurrió, próximamente, como los anteriores. Tiempo espléndido y como consecuencia gran animación por las calles. Alguna comparsa—indecorosas algunas de ellas por su lenguaje—y esc fué todo. Después, tarde y noche, animación en los bailes celebrados. La agrupación lírico-musical de La Pelaguera "Los Portefios", estuvo a mediodía en la Alcaldía para saludar en la persona del alcalde al pueblo de Gijón. A esta atención correspondió el señor Fernández Barcia.

DESAPARECEN 1.050 PESETAS

Según denuncia presentada por el industrial Ramiro Rojo González, durante la pasada noche penetró gente extraña en su domicilio, sin duda con llave falsa, llevándose de un armario 1.050 pesetas. Supone que los ladrones conocían la casa, pues fueron directamente al cajón de los cuartos y cree que aún estaban en el piso cuando se acostó su esposa y aprovecharon el primer sueño de ésta para huir.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de Jovellanos chocaron la camioneta O. 4.125 y el camión O. 7.207 y volcó la camioneta, despararrándose 80 litros de leche que iban en la misma y resultando con lesiones menos graves Agripina Casa Nachón de Quintueles.

Colegio de Médicos

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33

SANTIAGO MELON
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3. 1.º Consulta: 1 a 1

Dr. Agustín Moneo
Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la Estesilidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13. 2.º.—Teléfono 20-84

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Telef. 1927 Uria, 33, pral. OVIEDO

DR. LAURO MELON
Jefe de la Clínica Militar
Medicina interna. Piel y sífilis
Consulta 12 a 2 y 4 a 6
CAMPOMANES, 19. 1.º

Pedro G. Quirós e Isla
Jefe clínico del Hospital
Manicomio provincial
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.º
Teléfono 9736

Médico Especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

Médico especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 15. OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
Médico-Director
del Dispensario Antiveneréico
Piel - Veneréico - Sífilis
Cimadevilla, 17. 1.º—Teléfono 11-88

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antiveneréico
A. BUYLIA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria; 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

Tomás Crespo Leal
Comisión - Consignación - Representaciones - Apartado de Correos, 274
VALENCIA
Ofrece su organización comercial a los industriales comerciantes a quienes interese iniciar o intensificar sus negocios en Valencia o provincia. Referencias: Banco Español del Río de la Plata - Valencia

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gij de Jaz 8 entresuelo. Teléfono 701

Luis F. Vega
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8. 1.º
Teléfono 800

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884
OVIEDO

TÉCNICO ORTOPÉDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Alvarez

Martínez Guisasa
Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés 2 - Teléfono 3

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo núm. 8
Teléfono, 2402
OVIEDO

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60. Chalot.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe-clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA 50 2.º Teléfono 2816

Elias Díaz
MÉDICO-OCULISTA
CABO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

Como curé Mis Piés Doloridos



La maravillosa historia de un cartero

Durante muchos años sufrí de los pies. Se me hinchaban, me ardían y los tenía llenos de callos. Había momentos que me producían angustia insoportable. Un día el Dr. D. L. ... que observó mi padecer, me recomendó con gran insistencia e interés los Saltratros Rodell, los cuales adquirí aquella misma tarde. Tan pronto hube introducido los pies en aquel baño calmante y curativo, el dolor y la quemazón desaparecieron como por encanto. Al cabo de un rato pude arrancar de cuajo los callos que tenía y desde entonces no he vuelto a sentir el más leve sufrimiento. Con el uso constante de los Saltratros Rodell tengo los pies en admirables condiciones, lo que me permite andar 25 kilómetros diarios sin la menor molestia.

Los Saltratros Rodell, se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Aniversarios Doña Aurina María de las Mercedes Díaz Rodríguez

Ayer, día 13, se cumplió el primer aniversario de la temprana muerte de aquella señora modelo de virtudes que entregada por entero al cariño de los suyos se había convertido en verdadero ángel del hogar, imponiéndose la noble tarea digna de un alma verdaderamente cristiana como la suya, de hacer más llevadera otra reciente desgracia que les había privado del insustituible amparo de un padre modelo de padres, erigiéndose ella en el único consuelo de su atribulada madre y de sus hermanos que se miraban en ella con cariñoso respeto.

Y cuando se disponía a santificar su propio hogar, después de unir sus destinos con el hombre preferido de su corazón, la muerte inexorable cortó el hilo de su vida preciosa, cuando menos era de esperar, dejando a sus familiares en la más horrible de las tribulaciones.

Ayer se celebraron solemnes funerales de cabo de año por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Puerto, y al cumplirse tan triste fecha reiteramos nuestro más sincero pésame a su apenado viudo don Justo Alvarez Díaz (maestro nacional de Pedroveva-Quirós); madre doña Teresa Rodríguez Fernández; padre político don Antonio Alvarez Fernández; hermanos don Angel Emilio (maestro nacional de Zureda-Lena), don Severino (maestro nacional de Aces-Candamo); don José Antonio (maestro nacional de Tineo), doña María Nieves (maestra nacional de Perdones-Gozón), don Vicente y don Juan Luis; abuelos don Ramón Díaz Alvarez y doña María Alvarez Fernández, deseándoles resignación para sobrellevar tan ruda pena.

D. Nicolás Alvarez Fernández

Anteayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte de don Nicolás Alvarez Fernández.

A pesar del tiempo transcurrido se le recuerda con cariño como una prueba de que su afectuosidad había arraigado en el sentimiento de sus muchas amistades.

Al recordar hoy con motivo de su aniversario la muerte de tan estimado señor, reiteramos el pésame a sus familiares y pedimos a los lectores una oración por su alma.

Don Hipólito Carral y doña María Juana Carral

Ayer, 13, se celebraron solemnes actos religiosos por el alma de don Hipólito Carral y su hija doña María Juana Carral y Palacio, que aunque fallecidos hace ya unos años en nuestra ciudad, se guarda de ellos el recuerdo indeleble como personas que fueron queridísimas por las virtudes que en distinto orden representaron en vida.

A los muchos testimonios ahora reiterados a los familiares de aquéllos, unimos el nuestro muy sincero.

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 16000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

SE VENDEN unas fincas buenas en Navia (Monga). Informes: Valentina Bárcena Infesto.

SEÑORITA 30 a 35 años, buena presentación, se necesita para venta a domicilio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse por escrito a G. E. Publicitas.

ARRIENDO local céntrico para cualquier industria tiene entrada para carruajes y cuadra. Razón: Casa Cechini.

SE ALQUILAN una o dos camas independientes. Razón Publicitas.

ALMONEDA. Se venden varios muebles y un gramófono con varios discos. Informes Publicitas.

SE VENDE posesión 80 días de bueyes, mucha producción. Francisco Suero, 4 (Duyos) Caravia.

SE TRASPASA negocio, buen rendimiento, poco precio, poca renta. Informes: Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15-2.º.

BOTELLAS vacías, tipo cerveza, de corcho, propias para sidra, vendo 20.000 todas o por partidas. Redondo, Foncalada, Oviedo.

CLASES FRANCÉS. Precios económicos. Dirigirse: Jovellanos, 38, segundo, derecha.

RADIO Philips, nueva, moderna, 4 lámparas, todas ondas, véndese baratísima. Fontán, 17-3.º

EN 650 pesetas se vende cafetera exprés, «Pavoni», buen uso, Informes: Asturias, 27-3.º

POCA FAMILIA desea un señor serio o matrimonio sin familia. Argüelles, 21-4.º

COMPRO toda clase de desperdicios de papel y cartón viejo. Almacén de sacos y cubiertas viejas. Foncalada, 13.

SE VENDE Citroën 5 H. P., en muy buen uso. Informes: Teléfono 3456. Oviedo.

PERDIDA maza bomo niquelada, calles Rúa-Luna al Cinema. Se gratificará quien la entregue Rúa, 14.

SEÑORA SOLA desea habitación sitio céntrico, en primero o segundo piso. Escribir número 423. Publicitas.

NECESITO pensión con recibidor para consultas en casa particular. Dirijanse a Publicitas, Gij de Jaz, 5.

Gacetillas

DE UNA RIFA
La muñeca de fantasía que regalaba Suocero Rodríguez, de la Colonia Ladreda, número 1, correspondió al número 80. El poseedor del número puede pasar a recogerla en el término de ocho días.

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer la situación actual de Sevilla y las ambiciones que tiene la hermosa capital andaluza de recuperar su posición de paz y normalidad. Publica también: "¿Hay quién acepte el reto de este podador de viñas aragonesas?"—"Los pájaros de las ramblas y la vida de sus refugios."—"Lamentaciones del «Señor Esteve»."—"La imposición de condecoraciones al director general de Seguridad y otros funcionarios."—"El «Infanta Isabel de Borbón», cárcel flotante."—"La semana política."—"Las huelgas de camareros."—"La trágica ascensión del «Sirius» a la estratosfera."—"Y el segundo capítulo de «Vidocq», folletín de aventuras.

Compre usted MUNDO GRÁFICO 30 céntimos

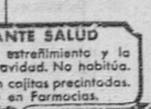


La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Ineptencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.



Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Sucesos locales

SE INSULTAN Y MALTRATAN
Un guardia llevó a la Comisaría a Avellino Rodríguez Díaz, de 26 años, y a Carmen López Varas, de 23. Ya en la Comisaría Carmen denunció a Avellino porque le maltrató de palabra y obra, pero los guardias dicen que Carmen armó un escándalo mayúsculo en la calle y por eso llevaron a los dos detenidos.

OTRA MUJER MALTRATADA
Julia García Llaneza, joven de 21 años, casada, presentó una denuncia en la Comisaría contra Vicente Corripio y Encarnación Velasco, de los que dice que la han maltratado de obra en un portal de la calle de Palacio Valdés, y la tiraron al suelo, causándole destrozos en el abrigo.

LE ROMPIERON LA LUNA
Adolfo Martínez González, mandó trasladar unos muebles a su domicilio, y de ello encargó a Faustino Fernández. Adolfo dice que le rompieron una luna de un armario y denuncia el hecho.

OTRA DENUNCIA
Jesusa Prieto Prieto, peluquera, domiciliada en La Argañosa, también es-

tuvo en la Comisaría a presentar una denuncia contra María Quirós y otra, de la que no sabe más que es vendedora de pescado, porque ayer se presentaron en su domicilio y en cuanto se les abrió la puerta la insultaron y trataron de agredirla, originándose un regular escándalo, incluso con rotura de cristales.

Con el estrépito de los vidrios rotos subieron a la casa de Jesús el conductor y el conductor de un trávia. Uno de ellos pronunció el nombre de María Quirós, y por eso dice Jesús en la denuncia que así se llamaba "la más alta" de las dos que catararon en su casa. Cuando las acometedoras visitantes marchaban del domicilio de Jesús, aún agredieron a la sirviente de ésta, llamada Anita Díaz Cano, de 24 años.

MALTRATA A UNA JOVEN
Celestina Solares Ojanguren presentó en la Comisaría una denuncia contra Constanza Fernández, porque maltrató a Ramona, hija de la denunciante.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del día:
Santos Valentín y Cirión, presbíteros.

GESTIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO

Es necesario restablecer los Tribunales de comercio

La Cámara de Comercio de esta capital, estimando de grandísima importancia y trascendencia para el desenvolvimiento mercantil e industrial sin las trabas que opone a la rápida subsanciación de las contiendas judiciales actualmente la vigente tramitación de éstas ha prestado pronta adhesión al escrito que la Cámara de Industria de Madrid elevó al señor Presidente del Consejo de ministros que a continuación copiamos, encareciendo a todos aquellos que estimen conveniente ampliar o modificar la argumentación del mismo, lo hagan cuanto antes a la Secretaría de esta Cámara ovetense, pues ella formulará nueva demanda con las adecuadas insinuaciones que se le hicieren.

El escrito a que nos referimos dice así:

"Instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros pidiendo la implantación de los Tribunales de Comercio.

Excmo. Sr.: Una vez más, esta Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid acude a los Poderes públicos en solicitud de la implantación de los llamados Tribunales de Comercio.

Fueron tan reiteradas las gestiones de la Cámara que, en la presente ocasión—estimada de oportunidad teniendo en cuenta la acertada política iniciada y dirigida por el Gobierno de la República—nos hemos de limitar a reproducir las razones que justifican nuestra petición.

Los Tribunales de Comercio no son una novedad en nuestra legislación.—Considera esta Cámara de ineludible necesidad la restauración de esta institución jurídica, fundándose, primeramente, en que se trata, no de crear una nueva legislación de carácter especial que podría ocasionar quizá mayores dificultades al Poder judicial en su desenvolvimiento, sino de resucitar tan solo un procedimiento ya conocido y aplicado anteriormente por nuestras leyes.

Se trata de una institución tradicional de respetable abolengo que desde la Edad Media vino aplicándose con éxito en la resolución de los litigios mercantiles, creada por regias prerrogativas, primero, en los Consulados del Mar, después en nuestras principales ciudades mercantiles del interior y en toda clase de asuntos de comercio.

Tal era su importancia al finalizar el siglo XVIII, que cuando las nuevas corrientes jurídicas imperantes en los albores del pasado siglo hicieron ver a los juriscónsultos la utilidad de modificar las leyes, al elaborarse nuestro primer Código de Comercio, el de 1829, se recogió y respetaba esta tradicional legislación de carácter mercantil.

Por qué fueron suprimidos.—Aparte, de los motivos de carácter legal que se han aducido erróneamente fundándose en que el establecimiento de la jurisdicción comercial equivaldría a vulnerar preceptos establecidos por la Constitución entonces vigente y leyes especiales, otros motivos de carácter técnico pueden apreciarse considerándoles como causa de la desaparición de los Tribunales de Comercio, tales son la defectuosa organización que el Código de 1829 dió a la justicia mercantil, que obligó a decir a un tratadista español estudiando esta cuestión, que el prior y los dos cónsules que intervenían en todo litigio de índole comercial no eran más que figuras decorativas que no tenían en el juicio más que una participación aparente, pues al poner el legislador en manos de comerciantes y letrados asesores la administración de la justicia comercial, procuraban éstos esquivar los unos en los otros la responsabilidad de su actuación, y para ello el prior y los cónsules firmaban casi siempre de conformidad con el letrado. Asimismo era una lamentable equivocación el circunscribir una competencia de los Tribunales de Comercio a la primera instancia, entre tanto existía, a los Tribunales ordinarios, los que, como es natural carecían de determinadas condiciones técnicas.

Estos defectos, sin embargo, nada dicen de la institución en sí por que la necesidad de introducir indispensables reformas en una ley Ministerio de Hacienda y que ésta

regula o instituye deje de aplicarse.

Necesidad de establecerlos.—Frente a estas razones de no existencia de estos Tribunales pueden presentarse otras muchas y más fundadas que por el contrario prueban de un modo absoluto la necesidad de que la jurisdicción mercantil subsista.

En primer lugar, el comercio se basa esencialmente en la costumbre. Esto hace que en los negocios de esta índole no sea suficiente conocer el derecho escrito, pues tan necesario como él, es el consuetudinario, y como el Juez no está obligado a conocer este último, dedúcese de aquí que es imprescindible crear unos jueces especiales de probada competencia en materia de costumbres comerciales.

La codificación de las leyes mercantiles no sería suficiente para vencer esta dificultad, pues el carácter progresivo del Derecho mercantil, sujeto siempre a las constantes modalidades que el comercio presenta, hace que en todo momento tengan que imperar la costumbre y los usos y prácticas mercantiles.

Además, la misma necesidad que por evolución de las ideas jurídicas y transformaciones sociales hizo crear nuevas leyes de carácter particularísimo con una jurisdicción también especial, entre las que se encuentran ese conjunto de disposiciones que constituyen la llamada legislación social, con sus Tribunales adecuados (en España se titulan industriales), así como las que modernas corrientes de Derecho penal impusieron, estableciendo los Tribunales para niños, es razón suficiente para que funcionen los Tribunales de Comercio, de tan imperiosa necesidad como aquéllos y con la ventaja sobre todos de que no suponen la implantación de una jurisdicción más sino el restablecimiento de una institución existente durante varios siglos.

Una razón más a su favor es, el éxito con que estos Tribunales vienen juzgando en los países extranjeros, entre ellos en Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal y los Estados Unidos.

Por último, demuestra la necesidad de su implantación el interés en su favor de que las Cámaras de Comercio e Industria dieron prueba en cuantas ocasiones se trató de este asunto; basta recordar las conclusiones de las Asambleas celebradas en Valencia, Zaragoza y Madrid. En todas ellas se pidió a los Poderes públicos, juntamente con la publicación de una verdadera Ley de Enjuiciamiento Mercantil y como complemento de la misma, la creación de Tribunales de Comercio.

Bases sobre que deben reorganizarse.—Por todas estas razones, la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, se dirige a Vuestra Excelencia en súplica de que sea restablecida en nuestra legislación la jurisdicción mercantil, volviendo a funcionar los Tribunales de Comercio que podrían reorganizarse con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Deben establecerse los llamados Tribunales de Comercio de carácter mixto, constituidos por Jueces y comerciantes o industriales designados por las Cámaras de Comercio e Industria.

Segunda. Entenderían estos Tri-

Don Bernardo Llana Díaz

En Villabona dejó de existir don Manuel Llana Díaz, persona que contaba con muchos amigos por sus cualidades personales.

Era hermano de nuestro amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento, don Modesto Llana, y por este motivo se trasladaron de Oviedo a Llanera, de cuyo Ayuntamiento era concejal el finado, muchísimas personas por testimoniar el afecto que sienten por la familia y lo sentida que fué la muerte de este gran ciudadano.

También a los funerales celebrados en el mismo día asistió mucha gente.

Reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.

Nos conviene hacer constar que por error involuntario se dejó fuera de la relación de parientes que trajo la esquila publicada el domingo, los nombres de los hijos políticos del finado, don José Menéndez, doña Laura Díaz, doña Engracia Díaz, doña Rosalía Vega y doña Encarnación Alvarez.

La familia nos ruega que en su nombre demos las gracias a cuantas personas han asistido al entierro y funerals celebrados en sufragio del alma del finado, en la imposibilidad de poder hacerlo ellos personalmente

El niño Jaime Jesús Fernández López del Vallado

Don Sigfredo Fernández y doña Carmen Fernández López del Vallado, que cuentan en Oviedo con grandes amistades, acaban de perder a su hijo Jaime Jesús, en quien tenían puestos los ojos, porque la revelación de su bondad e ingenio hacen concebir en ellos una esperanza legítima como es natural en todos los padres, pero más en éste que querían a Jaime de un modo singular.

Ante el dolor que en estos momentos sufren, son muchas las personas que les envían sus manifestaciones de pesar recomendándoles serenidad para afrontar la desgracia.

A estas pruebas de pesar unimos la nuestra muy sincera.

En Acción Católica de la Mujer Hoy, solemne velada

Hoy, a las siete de la tarde en el local social, San Isidoro, 2, se celebrará una velada en el aniversario de la fundación de las Bibliotecas Circulantes. Pronunciará un discurso el abogado señor Ceruda.

INTENSIFICACION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Mañana, a las siete y media de la noche, en el mismo local, se celebrará una reunión de señoras para tratar de la intensificación de la enseñanza católica en la ciudad.

bunales, en los asuntos de su incumbencia en única instancia, con una tramitación lo más sencilla posible que acorte la duración del pleito. Podrían tener su residencia, de momento, en aquellas poblaciones que más se distinguen por su importancia mercantil e industrial.

Tercera. Juntamente con el restablecimiento de estos Tribunales debe publicarse un Derecho procesal mercantil adecuado, siendo las Cámaras de Comercio e Industria las más acertadamente designadas para intervenir en su elaboración.

Cuarta. Conviene establecer el principio de justicia gratuita hasta el límite preciso para hacer lo menos gravosa posible a los litigantes la actuación de estos Tribunales.



He aquí la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTES- TESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS

De una velada

El cuadro artístico "La Peña Ideal" de Colloto

Una labor silenciosa, intensa y fecunda, viene realizando los componentes de la "Peña Ideal". Sus actuaciones pueden contarse por triunfos dentro y fuera de la localidad. La perfección de su arte va ganando escalonadamente los matices que les aproxima a la forma estética del arte. Solo una gran voluntad e intuición como la que llevan en sí estos jóvenes puede mantener expectante la atención de los vecinos de Colloto, que cuentan como algo propio e indispensable la actuación semanal de esta agrupación artística.

El carácter benéfico que impulsa toda representación, la selección de las obras y la simpatía de sus componentes, son elementos suficientes para despertar la atención.

La velada que organizaron el sábado a beneficio de Alfredo Cantelli, que se encuentra enfermo, viene a añadir una corbata más a la bandera cultural que llevan como consigna.

Pusieron en escena el juguete cómico "Un duelo a muerte", muy bien interpretado. Siguió a éste la zarzuela de costumbres asturianas "La sosiega", en la que destacó de manera particular Olvido Pedregal Manuel Corzo y Francisco Rodríguez, que interpretaron canciones con depurado gusto, que les premió el público.

Pero donde destacaron todos los componentes de forma extraordinaria, fué en "La agonía del soldado". La fuerza emotiva del drama imprimía sensibilidad artística, hasta el extremo de llegar al público, que se entregaba plenamente al desarrollo del drama.

Leyó un prólogo a esta obra un joven que mereció aplausos unánimes.

No merece más que elogios esta agrupación y no seremos nosotros quienes se los escatimemos. Bien por el camino emprendido, que el final será para ellos el laurel del triunfo.

En la tarde (cont.)

Entierro de un obrero (De nuestro corresponsal)

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar el entierro del infortunado obrero Alfonso Ureña, que perdió la vida en un "chamizo", donde trabajaba en compañía de otro familiar suyo para poder llevar a su hogar un pedazo de pan para su familia y sus cuatro hijos.

A la conducción del cadáver, que fué civilmente, asistió mucho público, como prueba de las muchas amistades con que contaba el finado.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde habla de los trámites relativos al concurso en el Cuerpo de bomberos

LOS VIEJOS Y LOS NUEVOS BOMBEROS

El alcalde nos daba cuenta ayer de que la Comisión que entiere en la clasificación de los expedientes para el ingreso en el Cuerpo de bomberos estaba trabajando con gran intensidad. Llevan ya eliminadas unas cuantas solicitudes que no se ajustan a las condiciones de la convocatoria.

Parece ser que los propósitos del Tribunal son los de realizar un ejercicio de prueba para llegar a la eliminatoria general.

Pero de todos modos cree el alcalde que la resolución definitiva de este concurso no se conocerá tan pronto, porque falta por resolver el pleito de los que han de ser suspendidos.

La instancia por éstos presentada ha pasado a la Comisión de Aguas y al mismo tiempo se habla de un recurso que habrá que esperar a que se resuelva.

De prosperar el recurso de estos primeros, no podrá admitirse a los nuevos solicitantes, por no existir consignación suficiente para todos.

EL DECOMISO DE UNOS JAMONES

Quisimos que el alcalde nos dijera en qué estado se encuentra el asunto con motivo del decomiso de unos jamones que se decía no tenían los arbitrios pagados y que se encontraron en la conserjería del Parque de bomberos.

El alcalde contestó: —He encargado a un concejal de la formación del oportuno expediente y aún no me ha dado cuenta de sus gestiones.

Además necesito que el administrador de Arbitrios me informe igualmente sobre el particular

LA VECINDAD DE LOS GITANOS

Estos días acampan no pocos gitanos por las afueras de nuestra ciudad, sin duda atraídos por los festines carnavalescos.

En San Lázaro, donde estuvieren unos días, han hecho de las suyas apoderándose de gran cantidad de hierba y otros productos del campo.

Las fuerzas de Asalto, a requerimientos del alcalde, los echaron de este lugar y se corrieron ahora hacia Colloto, de donde dijo el alcalde que inmediatamente se les lanzaría, hasta que abandonen Oviedo y sus contornos

LA VIGILANCIA EN LA PERIFERIA

Habló también el alcalde con el

jefe de los guardias de Asalto para organizar los servicios de vigilancia durante las noches en combinación con la guardia urbana, y el capitán de los primeros le ha manifestado que ellos están atendiendo la vigilancia en la periferia, debiendo la guardia urbana dedicarse al centro de la población.

De acuerdo con estas observaciones se hará el servicio de vigilancia nocturno dentro de la capital y sus alrededores.

También existe servicio de guardias de Seguridad.

A UN CONGRESO MUNICIPALISTA

El alcalde ha concedido hoy permiso por unos días a los empleados don José Sebara y don Antonio López para que puedan asistir como delegados de la Sociedad "La Municipal", de Oviedo, a una asamblea que estos días se celebrará en Madrid de carácter municipalista.

DIRECTOR DE LA ESTACION PECUARIA

Ayer estubo en la Alcaldía, acompañado del director del Matadero señor Calvo, el director de la estación Pecuaria de Oviedo don Eliseo Fernández Urquiza.

Ecos del Magisterio

NOMBRAMIENTO HONROSO

La Asociación de maestros del partido de Pravia ha nombrado presidente honorario al maestro de primera enseñanza y reputado criminalista don Benigno Arango.

Le felicitamos por el nombramiento como felicitamos también a la Asociación de Pravia por tan elevado proceder.

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

Convocatoria

Se convoca a los señores presidentes de las Asociaciones federadas a la junta general extraordinaria que celebrará esta entidad el próximo sábado, 17 del corriente, a las nueve de la noche, en las Escuelas del Fontán, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Estudio y discusión de las propuestas elevadas a esta Provincial por las Asociaciones de partido.

Conveniencia de modificar la fecha de celebración de la Asamblea anual reglamentaria.

Adhesión a la campaña sobre recargos municipales.

Conveniencia de la creación de una Comisión de estudios pedagógicos. Adquisición de un aparato multípista.

Gestiones encaminadas a evitar la segregación de plazas del concurso.

Proposiciones generales de las Asociaciones federadas.

A estas sesiones pueden acudir, además de los representantes de las Asociaciones, cuantos compañeros lo deseen.—El Presidente, Baudilio Arce.

El Museo Arqueológico

Ayer se trató del Claustro de San Vicente en la Academia de San Fernando

El diputado a Cortes señor Muñoz de Diego, nos trajo nuevas del estado en que se halla la declaración de monumento nacional del Claustro de San Vicente.

Ayer se trataba en la Academia de San Fernando del asunto, y de informar y defender el informe se encargó el ilustre literato don José Francés.

Suponemos que haya corrido feliz suerte la declaración de monumento nacional del Claustro que se aspira a convertirlo en Museo regional. Si fué de ese modo, pasará a la Academia de la Historia en donde el presidente de la misma, don Ramón Menéndez Pidal ha de patrocinar la proposición.

Por cierto que con el informe va un proyecto-presupuesto de restauración hecho por el arquitecto de la primera zona, don Alejandro Ferrant, por un total de 45.000 pesetas, cantidad bien insignificante, que esperamos no ha de asustar al ministerio correspondiente y que servirá para los primeros gastos, porque el caso es empezar.

Si antes no hemos hablado de este asunto, no fué por olvidarlo, sino por no querer precipitarnos.



AYER, EN BUENAVISTA

Un segundo equipo del Oviedo, venció fácilmente al Deportivo Alavés

Exceso de pases. Eso vimos ayer tarde en Buenavista.

Un partido con excesivos pases, que restó y resta siempre a la contienda lo que manda precisamente en ella: la velocidad.

Aunque la movilidad de hombres por el terreno de juego fuera continua, el balón de un frente a otro, caminó a paso de tortuga por la razón apuntada; porque se exageró en el pase, en los "caricolos" para salvar el obstáculo que cerraba el paso y para hurtar el cuerpo del topetazo...

Y, actuando así, unos y otros, el cerraba el paso, y para hurtar el encuentro no podía entusiasmar, ni siquiera satisfacer aunque en casa quedara la victoria.

Leyendo ayer a los colegas lo que decían del partido jugado en el Molinón, no nos explicábamos que el Sporting sacara tan raquítico tanteo frente un conjunto dolorido y desmoralizado por las "palizas" sufridas en lo largo del torneo. Después de haberlos visto actuar en Buenavista, nos lo explicamos menos todavía.

Porque... En el Alavés, no queda nada. Apenas nada. Porque, ¿qué vale, para tomar parte en la Liga el contar con una defensa derecha, que se apellida Arana—buen defensa—, y una línea de medios que actúa de una forma u otra a llevar balones a los delanteros? ¿Es tener "algo", tener solamente eso?

El público posó la atención en el extremo derecha que formaba en el reserva del Oviedo, y no apartó

de élla mirada en todo el tiempo que duró el encuentro.

Teo, que así se llama el delantero, tuvo un debut afortunado. Y decir esto, cuando se sabe el nerviosismo que de uno se apodera el día de la presentación, es bastante decir en su honor.

Como si fueran los del Athletic de Teatinos los que le marcaran, Teo, hizo esas cosas que le dieron fama entre la "hinchada" que acude a los partidos de tercera categoría. O sea: correr un balón, pasarlo a tiempo a su interior o al compañero en mejor situación para rematar. Y en otras ocasiones, colarse, previo un regate, y casi de esquina chutar y hacer gol. Esto hizo Teo, meter un goal, bonito por cierto, el mejor de la tarde.

En la segunda tanda, castigado por medios y defensas contrarios, cedió en las marchas al gol.

Habría que seguir viéndolo. El partido terminó con un cinco cero, marcando Leixo tres, Peto uno y Teo otro.

El delantero de los locales que más bregó, fué Peto. 71 que más aprovechó, Leixo. El que más visión del juego tuvo, Alonso.

Chanín, estuvo bien.

En la portería ovetense reapareció Oscar, que se le ovacionó al aparecer en el campo. Y en su portería hubo dos garantías: la suya y la de Jesúsín.

Cada vez está mejor el del pañolito a lo conquistador latino.

El arbitraje de Manolín Suárez, bueno.

Y se tomó el sol.

¿Se puede pedir más?

MONCHO.

COCK--TAIL

Aguirios de una máscara... Que el Oviedo quedará en quinto puesto.

Que Sión, desgraciadamente, no volverá a jugar hasta la temporada que viene.

Que el pareja de Calichi en la temporada venidera, no serán ni Ibáñez, ni Jesúsín...

Que lo será... otro.

Que habrá "limpieza" de medios.

Que en Chamartín "mojarán" Lángara y Herrerrita.

Que si viviese el Madrid, será por la mínima diferencial.

Que formando parte del equipo español que irá a Roma, irán del Oviedo, Lángara y Casuco.

Que el año próximo habrá cambio de "mister"... sin decir donde.

Que en la Copa de España al Oviedo le corresponderá eliminarse con el Athletic de Bilbao, y al Sporting con el Madrid. Y que ambos equipos astures quedarán en la cuneta.

Que el Sporting se quedará en "cuadro", y que reorganizará el "once" a base de "las 49 provincias"...

Que lo de la ampliación de la primera división, y estructuración del fútbol que se proyecta, quedará... sobre la mesa.

Que jugarán contra el Arenas, Oscar, Calichi y Jesúsín; Mugarra,

EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

Cuando ganaba el Círculo Popular por dos a cero, el árbitro tuvo que suspender el partido al retirarse del campo el Turón

En el campo de La Barraca, de La Felguera, se celebró ayer tarde el encuentro correspondiente al campeonato de segunda categoría, y en el cual ambos "onces", el Círculo Popular y el Deportivo de Turón, disputaban el título de campeones. Dada la importancia que tenía el encuentro, a presenciarlo acudió numerosísimo público.

Durante la primera tanda el desarrollo del partido se deslizó sin que ocurriera incidente alguno, obteniendo en esta tanda los caseros dos tantos sin más.

Reanudado el match, y con ocasión de castigar al árbitro, que lo era el señor Nieto, el equipo del Turón por falta pensó a su entender, uno de los jugadores del cuadro castigado parece que le insultó, y el árbitro se retirara del campo. Y así terminó el partido. Desde luego, antes del tiempo reglamentario, y cuando el encuentro señalaba un dos a cero a favor del Círculo Popular de La Felguera.

Como presenció el match, en calidad de delegado, el secretario de la Federación Regional, don Eduar-

do Rodríguez, él dirá para quién es la victoria, y si la actitud y aptitud del señor Nieto dieron origen a los hechos.

En Turón

EL DEPORTIVO VENCE AL CLUB LEALTAD DE VILLAVICIOSA

El domingo, y en el campo de La Bárzana, se enfrentaron en partido correspondiente al campeonato regional los equipos Club Lealtad de Villaviciosa y nuestro Deportivo. La lucha careció de interés, ya que ninguno de los equipos realizó el juego a que más tienen acostumbrados, excepción hecha del primer cuarto de hora en que los turoneses desarrollaron un juego de gran clase, que dió como resultado el marcar dos goles, que fueron los únicos de la tarde. El mejor jugador de los 22 fué el portero del Lealtad, que paró de manera estupenda, librando a su equipo de una mayor derrota.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Ciaño Santa Ana SOCIEDAD "CULTURA"

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se convoca a todos los socios a la reunión ordinaria de nuestra junta general, que ha de tener lugar el día 15 del actual y hora de las siete de la tarde.

Si por falta de número suficiente no llegara a celebrarse sesión, que se señala la hora de las nueve del mismo día para la segunda convocatoria.

El orden del día es el siguiente:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Renovación de los cargos de Presidente, Contador, Bibliotecario y Vocales segundo y cuarto.

Ruegos y proposiciones.

Por el interés de todos, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

GOBIERNO CIVIL

REPOSICION DE UN SECRETARIO

El Alcalde de Ribera de Arriba fué recibido por el Gobernador. El objeto de la visita era hablar a la primera autoridad de la provincia del caso de reposición del secretario de aquel Ayuntamiento, que ya hace tiempo, por sentencia del Contencioso, debía de haber tomado posesión, y a lo que no se apura la Corporación.

El Gobernador dijo al Alcalde que no había más remedio que darle la posesión sin demora, porque no estaba dispuesto a consentir que las sentencias de los Tribunales quedasen incumplidas o que su cumplimiento se demorase más de la cuenta.

SOBRE UNOS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

Otra vez estuvo el Delegado de Bellas Artes hablando con el Gobernador civil del hallazgo de unas monedas de oro en una cueva de Coalla, en Grado, y de la necesidad de que las autoridades continuasen a los paisanos que las encontraron a que hiciesen entrega de ellas, máxima cuando se les va a abonar su valor intrínseco.

Claro que si bien hay obligación de hacer entrega de hallazgos de esta índole, los paisanos dirán que por qué han de ser ellos los que entreguen y no cuantos particulares tienen en su poder monedas u otros objetos cuya procedencia pudo ser por compra, adquisición directa o hallazgo o de cualquier otro modo.

PIDEN LA LIBERTAD DE UN DETENIDO

Los señores Mantilla y Victoro visitaron al Gobernador para interesarse por la libertad de un detenido de Llanes, que por sentencia del Tribunal de Urgencia quedó a disposición del Gobernador civil.

El Gobernador dispuso su libertad.

Pabellón Bombé

Domingos y Jueves de 7 a 9 y media ORQUESTA FRESNO

sólo 90 céntimos



PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni peso ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.— San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

Una velada

Fue un éxito la celebrada por la Juventud Católica de la Corte

En el domicilio social de la Juventud Católica Femenina de Santa María de la Corte, se celebró ayer tarde una fiesta artística a la que concurrió numerosísimo público invitado de antemano.

La fiesta ha constituido, sin hipérbolo, un éxito. Después de unas elocuentes palabras del Consejero señor Truébano, el Cuadro Artístico puso en escena con el mayor acierto la graciosa comedia en un acto "Lo que inventan las mujeres". Luego los coros interpretaron varias composiciones y fragmentos de zarzuelas de actualidad, dirigiéndolos de modo admirable la joven profesora de piano señorita Maruja Truébano, auxiliada por la señorita Olvido Miranda.

Cerró el acto con un discurso el párroco de la Corte, don Román Cossio. La concurrencia expresó su agrado con prolongadas ovaciones.

JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera Tribunal del Jurado

Oviedo.—Contra Benigna Fernández, por corrupción de menores. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Herrero.

Sección segunda Juicios orales

Avilés.—Contra Fermín García Ruiz, por desobediencia. Abogado, señor Buylla; procurador, señor Castañón.

Siero.—Contra José Fernández Blanco, por estupro. Abogados, señores Muñoz de Diego y Buylla; procuradores, señores Casariego y Nuffo.

Pravia.—Contra Esteban Pérez López, por robo. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Luis Menéndez de Lúcar con doña Concepción Heres Palacio, sobre declaración de derechos. Abogados, señores Moutas y González; procuradores, señores Tarrés y Casariego.

Sección obrera En Oviedo

"LA EMANCIPACION"

Sociedad de Obreros en Madera

Por la presente se convoca a todos los componentes de la Directiva de esta Sociedad a una reunión para hoy miércoles, día 14, a las seis de la tarde.

Por ser de importancia los asuntos a tratar se encarece la asistencia de todos.—El Secretario.

En Sama de Langreo

ASOCIACION GENERAL DE GUARDAS JURADOS Y SIMILARES DE ASTURIAS

Se convoca a junta general ordinaria para el día 15 de Febrero, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
Idem de comunicaciones.
Nombramiento de cargos para el Comité Central.
Dictámen de gestiones realizadas.
Proposiciones generales.
Ruegos y preguntas.
Se encarece la más puntual asistencia de todos los afiliados.—La Directiva.

NOTAS DEL DIA

OTRA VEZ EL DISCURSO DE AZAÑA

El primer defecto del discurso de Azaña ha sido su duración. El ex jefe del Gobierno comprenderá que hoy en el mundo no pronuncian discursos de tres horas más que los que no tienen nada que hacer. Quien haya presenciado alguno de esos trascendentales discursos que se pronuncian en la Sociedad de las Naciones o en las grandes Dietas mundiales, habrá observado que con veinte minutos basta y sobra para enterar al mundo de algo importante. Un discurso de dos horas se oiría con indignación. De tres, se tomaría como una ofensa.

En cambio, el señor Azaña, para hacer algo tan trivial como la crítica del Gobierno y declararse el infalible, único y necesario, ha necesitado tres horas. ¡Demasiadas! Porque cualquiera advertirá que en ellas ha tenido que haber mucha literatura y no poco farrago insustancial.

Nosotros, por deberes informativos, hemos leído íntegro el discurso ¡dos horas! y hemos de señalar que tiene momentos en que aparece el estilista magnífico, el literato ateneísta; otros, la mayor parte, en que se perfila claramente el político, y casi ninguno en que se destaque el gobernante.

Porque ser político es fácil, y la mayor parte de los caciques de aldea le darían ciento y raya al señor Azaña en eso de ser políticos. A poco que pudieran igualársele en labia, le dejarían turlato, tanto en lo referente a intención como a sagacidad. El programa de todo español de hace veinte años era "política y toros". Ahora es "política y fútbol". Recorramos las cien mil tertulias que diariamente se congregan en los pueblos españoles, y no se hablará de otra cosa.

La crítica que Azaña ha hecho del Gobierno actual es la que sus enemigos hacen en todas partes. Con mejor o peor vestidura de las ideas, exprimido el jugo tanto monta el casinillo provinciano como el Teatro Pardiñas.

Pero ¿y el gobernante? ¿Dónde está el hombre de sensibilidad, que sabe valorar la inquietud del momento y le da la justa solución?

¡Soluciones!, se dirá. ¡Si las ha dado! Sí; las suyas; las que tuvo en su mano y no se atrevió a llevar a cabo, como aquel estatuto de funcionarios que tuvo que tragárselo y la ley de incompatibilidades, que se murió a fuerza de esperar el informe de Azaña al artículo 5.º Todo lo que Azaña ha propuesto en su discurso, pendió de su voluntad de gobernante. Nada hizo, y lo que pudo intentar le salió torcido. ¡Y ahora culpa a los demás porque no lo reproducían!

¡Y no se dirá que no tuvo tiempo! Su legislatura fué de las más largas que registra la historia parlamentaria contemporánea! En cuanto a oposición, no la tenía. Contaba con 243 diputados, que eran su única autoridad, ya que en la calle no tenía ninguna, como le decíamos y luego se ha visto.

"A mí sólo se me derrota en el Parlamento, decía. Mientras tenga un solo voto de mayoría seguiré gobernando."

En vano se le argüía que eso era una dictadura parlamentaria como otra cualquiera; que no se podía aplastar de esa manera a las minorías, supuesto que también representaban al país. ¡No había modo de convencerlo! "Tengo mayoría de diputados, repeta, y con esto me basta y me sobra para seguir a la cabeza de este banco".

Pues bien; ¿saben nuestros lectores lo que ha dicho en el Teatro Pardiñas? Estas palabras textuales: YA ES HORA DE DECIRLO: NO BASTA TENER NUMERO EN EL PARLAMENTO.

Cuando una lee cosas así, se queda con la boca abierta y no sabe si reírse o desatarse en improperios. He ahí los inconvenientes de pronunciar discursos de tres horas. A fuerza de hablar llega a perderse la memoria.

Pues no es eso sólo. Pronunció palabras apocalípticas para decir que el régimen se va; que el peligro es inminente; que nunca hemos pasado por una hora tan grave como la presente, etc., etc. Y en un momento de desviación mental seguramente, clamó: "El régimen se defiende por sí mismo; tiene elementos sobrados para defenderse".

Conformes; pues estamos al cabo de la calle. Entonces todo lo que en España ha pasado es sencillamente que se ha variado la orientación de la política anterior; pero ni esto se va ni hay por qué rezar respuestas aporísticas. En todas partes a una política rabiosamente izquierdista sucede otra moderada y serena. Cuando no entra en juego el problema del régimen, cuando éste no pelagra, cuando tiene elementos suficientes para defenderse, dejémosle en paz seguir la ruta de este momento, a ver si es más afortunado que lo fué en tiempos de Azaña.

Un gobernante que lo sea de veras, un hombre que haya gobernado y aspire a gobernar de nuevo, no puede hacerse eco jamás de amenazas de los que quieren destrozar el Estado. Si es gobernante, debe rechazarlas brutal y terminantemente. Sin más. Por el solo hecho de ser amenazas. Lo que no puede hacer es condenar una política republicana en nombre de la revolución. Condénala por sí misma; pero no porque detrás haya fantasmas temibles. Para éstos no puede haber sino una rotunda repulsa. Porque hacer otra cosa sería admitir la posibilidad de que para evitar la revolución habría de hacerse el gobernante cómplice de ella. Si así piensa Azaña, ¿cómo puede llamarse gobernante?

Azaña terminó su discurso con estas palabras: "En el orden del tiempo y en el orden político moral, antes que la Constitución está la República, y por encima y antes que la República está el impulso soberano del pueblo que la creó, y si a nosotros se nos va desalojando de posición en posición, iremos a la República y de la República iremos a aquel impulso popular que la trajo para gloria de España".

Todo eso está bastante confuso. No sabemos quién es ese "nosotros" (¿Azaña y sus amigos?), ni qué es eso de "ir a la República" (¿no están en ella?), ni "de la República al impulso popular" (¿a las urnas?)...

Pero sea como sea, lo único firme es esto: por arriba, por abajo y por enmedio del discurso, semejante a muchos que se pronuncian en estos tiempos, no se traslucen sino amenazas que van muy altas y que conspiran a que el poder vaya a manos de las izquierdas. Pues bien; lo noble, lo democrático, lo liberal, en lugar de lanzarlas para que las oiga quien no debe oír las, es calzarse las botas de campo y echarse por las villas y las aldeas españolas para convencer a los ciudadanos de que esa política de izquierda es la salvadora. El gobernante no amenaza; convence. Y a quien hay que convencer es al ciudadano, sea de la clase social que sea. Una vez producido el convencimiento, una vez en contacto con "el impulso popular" y entregado éste al orador, todo vendrá por sus pasos contados.

Así, pues, la batalla, señor Azaña, hay que ganarla en España. No en los Palacios ni en esas camarillas que tanto le repugnan.

En el Campoamor

"Espionaje o la Condesa misteriosa"

Muy bien esa película de espionaje trasladada a la escena. Muy bien, por la propiedad con que ha sido montada, el verismo de la acción, la prestancia de los personajes, la elegancia de las damas y el desenlace final, inesperado y fuertemente dramático.

La dama misteriosa fué la señorita Mireya, muy bella, muy fina, muy europea. Ella supo encontrar la expresión justa en cada momento escénico. Rambal compuso un personaje simpático y dió a sus palabras la patética emoción de los héroes enamorados que luchan entre el amor y el deber.

La presentación escénica, bien cuidada, contribuyó también al éxito de la obra.

NUESTROS ATENEOS DE BARRIADA

La extraordinaria labor cultural que realiza el Centro de Cultura y Recreo de la Corredoria

En nuestras visitas a los barrios de la ciudad, nos hemos cuidado, frecuentemente, de conocer de sus inmediatas necesidades municipales; ya era un lavadero de urgencia, ya el arreglo de una travesía, de una alcantarilla o la instalación de una fuente, bien de unas luces públicas. De todo eso hemos hablado, por todo eso hemos clamado al Ayuntamiento y resultó eficaz, unas veces, nulo otras. Pero una visita sentimental a las barriadas estaba por hacer. Comenzamos nosotros por el Ateneo de la Argañosa, hace unos días, y la pasada semana estuvimos en La Corredoria, donde teníamos conocimiento de la existencia de otra sociedad cultural.

UN AÑO DE PROGRESO ININTERRUMPIDO

Los iniciadores del Ateneo de La Corredoria, han tenido una habili-

esperada en el populoso barrio con la mayor impaciencia, porque los planes son muchos y bien trazados.

DICEN LOS DIRECTIVOS

Fuimos presentados a los directivos del Centro, que son los siguientes:

Presidente, Luis Muñiz; vicepresidente, José Fernández Cimadevilla; secretario, José García; vicesecretario, José Pendas; tesorero, Ceferino Suárez; vocales: José Méndez, Celestino Muñiz, Santos Prado, Antonio Izquierdo, Mariano Cabal y José Pevida.

Nos cuentan como el dueño del Café Méjico, local en que se hallan instalados, tuvo la feliz ocurrencia de cederles el salón y aun les ayudó a hermosearlo. Compraron, a plazos, un buen aparato de radio, indispensable por todos conceptos y útil, incluso, para las fiestas de

aprecia la provincia por las actuaciones que realizan con motivo de las fiestas de Carnaval, tenemos que destacar la figura del director. Es un caso excepcional, que en cualquier parte hubiese sido objeto de merecido homenaje. Ugedos vive en el Cristo de las Cadenas, y todas las noches, llueva o nieve, baja a La Corredoria a ejercitar el sacerdocio que se impuso de educar a los que quieren cultivar el divino arte de la música. Lleva constituidas en Oviedo muchas agrupaciones artísticas musicales, porque organizó una en cada barrio.

En el Centro de Cultura y Recreo de La Corredoria logró uno de sus mayores éxitos, porque había terreno abonado para ello.

BIBLIOTECA

Actualmente cuenta el Ateneo, que tal cosa es la Sociedad de que nos ocupamos, con 115 socios, que pagan 1,50 pesetas al mes, y no pocas mujeres, cuya cuota es de cincuenta céntimos.

Tienen una pequeña biblioteca que aspiran a mejorar en breve espacio de tiempo, y para ello han solicitado del Ayuntamiento y de la Diputación la ayuda consiguiente.

En los estantes hemos visto una colección no inferior a doscientos volúmenes, procedentes de adquisición directa, casi todos ellos. Los libros son leídos porque entre el vecindario de La Corredoria la taberna tiene poca aceptación. Hay que aprovechar esa natural disposición de los socios de Ateneo para que encuentren el alimento espiritual que buscan.

AL AYUNTAMIENTO

Como un envío, que no ha de ser dado de lado, sino recogido con cariño, señor Alcalde. Los ciudadanos que vivimos en Oviedo dentro de Oviedo, gozamos de las mil ventajas que reporta el tener al abrigo público, servicio de limpieza en las calles, vigilancia diurna y nocturna; calles asfaltadas, etcétera, etc. Los que viven en los barrios, sobre todo si se trata de un barrio tan importante como el de La Corredoria, no saben de esas ventajas, aunque pagan sus contribuciones en la misma cuantía que los ciudadanos, para gozar de las mínimas ventajas. Es, pues, necesario acordarse de que existen estos Centros de cultura a los que se puede favorecer directamente, y en ellos favorecer a todo el vecindario, puesto que todo el vecindario es socio del Centro en cuestión.

Por ejemplo: una de las legítimas aspiraciones del barrio es llegar a contar con un local amplio, mejorando el actual o haciendo un pabellón municipal, expreso para Centro ateneísta, cosa no nueva en los anales de la municipalidad municipal, aunque lo fuese aquí, en Oviedo; y si se pregunta a los arquitectos municipales, tenemos la seguridad de que no habrían de asustar con cifras desmesuradas de costo, para un pabelloncete que no tuviese otras pretensiones que amplitud suficiente. Lo demás corre de cuenta de ellos.

Quien sabe, señor Alcalde, si la medida no mereciese generales aplausos y algo más.

el gran tren especial a Madrid

organizado por "LA VOZ DE ASTURIAS"

para presenciar el sensacional partido de fútbol

Madrid-Oviedo

saldrá de esta capital el día 24 de febrero, a las 9,55 de la mañana, pudiéndose regresar en todos los trenes durante los ocho días siguientes

Precio del billete, ida y vuelta, en tercera, 48,10 :-: en primera, 105,90

INSCRIBASE HOY en nuestra Administración, calle de Gil de Jaz, 5.

todos a Madrid

en el gran tren especial organizado por "LA VOZ DE ASTURIAS"

dad excelente para conseguir sus propósitos. No era cosa de plantear, de lleno, el problema, porque fuera posible que la idea resbalase sobre el hielo de la indiferencia. De la comprensión del vecindario, estaban seguros; más había que adornar el empeño lo mejor que les fuese dado, para atraer, con sugerencias, a la juventud.

Sin embargo; nada de engaños; comenzó su vida la Sociedad con la denominación de "Centro de Cultura y Recreo" y se inauguró en Febrero de 1933, con una conferencia dada por el director de LA VOZ DE ASTURIAS don Antonio Juan Onieva. Acudieron los vecinos de La Corredoria, sacaron buena impresión de lo que pudiese llegar a ser la Sociedad naciente, y entraron en ella, poco a poco.

TURISMO

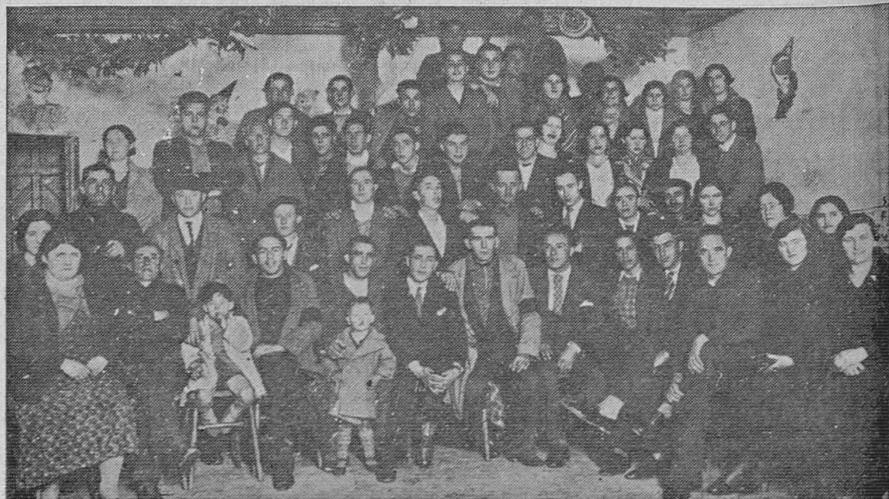
Llegó el verano pasado, y surgió la iniciativa de una excursión nada menos que a Francia. Esto se dice en el corazón de Castilla y encierran al que lance la especie; pero en Asturias y por ende, en las inmediaciones de Oviedo, fué acogida con la mayor naturalidad y el mayor entusiasmo. La excursión fué y nuestros convecinos de La Corredoria entraron en Biarritz en un hermoso autocar, como hemos leído en unas crónicas reflejadoras de aquel viaje y escritas por el excursionista Angel Izquierdo.

A partir de aquella feliz excursión, la Sociedad cultivó el turismo con el mayor éxito, y se ha visto a los excursionistas del Centro de Cultura y Recreo de La Corredoria en los más apartados rincones de la provincia.

La llegada del buen tiempo es

baile. Es un medio para atraer a la juventud. El Cuadro Artístico "Arte", nacido paralelamente a la Sociedad, actuó en varios barrios de Oviedo y en el Teatro Jovellanos con éxito grande, crítico favorablemente en la Prensa. El Cuadro Artístico, se anotó, entre sus triunfos, uno muy importante para la Sociedad, cual fué el de haber allegado recursos por un total de 1.300 pesetas.

Pero hay algo que destacar en la faceta artística de esta Sociedad y es la rondalla dirigida por Rafael Suárez Ugedos. Aparte lo admirable del conjunto, que estos días



EN LA CORREDORIA.-Vecinos del simpático barrio, reunidos en el Centro Cultural donde estos días se celebran animadas fiestas

Los carnavales

Ayer hubo gran animación en Oviedo

Ayer se celebró el tercer día de Carnaval. La esplendidez del tiempo contribuyó a que fuese grande la animación en nuestras calles.

Por la de Uría, a la hora del paseo, era materialmente imposible dar un paso: aceras y calle, lo mismo que el Paseo de Pablo Iglesias, estaban ocupados por un gran gentío.

Desde luego hemos advertido un mayor número de máscaras que en días anteriores, pero sin que ninguna de ellas se destacara del conjunto.

La animación se mantuvo toda la tarde, y desde algunos coches, muy pocos, se lanzaban serpentina a los balcones, ocupados por bellas señoritas.

Las comparsas, que representaban a distintas Sociedades culturales, destacándose entre ellas la de la Cultural de La Corredoria y la de Vctusta, recorrieron durante todo el día nuestras calles y visitaron los Centros oficiales. En el Ayuntamiento estuvieron ejecutando algunas obras del repertorio y la Alcaidía les obsequió con donativos.

Los bailes tuvieron lugar en la tarde y en la noche de ayer en los Círculos recreativos, se vieron animadísimo.

Hemos estado unos momentos en el Círculo Mercantil, Orfeón Ovetense y Coral Vetusta, advirtiendo en todos ellos buen número de disfraces, algunos muy bonitos.

La fiesta de ayer, pues, resultó muy alegre, transcurriendo todo el día sin el más ligero incidente.

Para hoy

Reunión del Grupo republicano independiente

Se convoca al Grupo Republicano Independiente (antes Al Servicio de la República) a junta general extraordinaria, para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en el local de "Casa Tuto", calle de José Tartere, para tratar de la actitud a seguir con respecto a la política provincial.—El Comité.

Prenden fuego a una figura de Hitler

Es detenido un joven que pasó a los calabozos del Gobierno

Como a las seis de la tarde de ayer, y aprovechando el bullicio de los Carnavales, hizo irrupción en la Plaza de la República (Escandalaria) un grupo de jóvenes que llevaban en un palo una cosa que quería ser la figura del jefe de los nazis alemanes.

Los jóvenes, a los que rodeó un gran número de curiosos, prendieron fuego a aquella figura, al tiempo que significaban, de palabra, su protesta contra el fascismo.

Se pasó aviso a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y varios agentes, con algunos guardias de Seguridad, entraron en la plaza y disolvieron los grupos.

Hubo carreras, como es de rigor en estos casos. Uno de los jóvenes fué detenido por los agentes y le llevaron a la Comisaría.

Dijo llamarse Lugerico Sánchez Martínez.

Quedó en los calabozos a disposición del gobernador civil.

Como éste se hallaba ausente anoche, Lugerico no fué puesto en libertad.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

El...
A la...
periodi...
ga con...
y social...
—Es...
tes en...
Habrá...
incident...
gicamen...
en estos...
incident...
ocurrir...
nido.
—Pu...
res—m...
Congre...
dose en...
el mini...
rraron
—C...
roux—
—que no...
pee ni...
ra no m...
que fue...
mores;
ves: cu...
acto; y...
podere...
noticia
Otro...
dia imp...
noria n...
es, pr...
él, y d...
—E...
dan a...
emigos...
na vez...
discipl...
ha sue...
ya adv...
der el...
el prim...
ha hab...
ré y h...
ten co...
discrep...
la razo...
acto de...
Desp...
dijo q...
ñana, l...
Atia...
chaba...
Repúb...
jueves...
en Pal...
Por...
Baraja...
La Ci...
honor...
—P...
roux—
jefes...
diré al...
me vis...
ley pr...